

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA A DOCENTES, COMUNIDAD
EDUCATIVA Y NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 5 Y 6 AÑOS DE LA ESCUELA
BILINGÜE STEP BY STEP, PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**

AMANDA RESTREPO MONCADA

*** INGRID ANZELIN**

UNIVERSIDAD LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

BOGOTÁ, COLOMBIA

2013

*** ASESORA**

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
Resumen.....	6
1. Introducción.....	7
2. Justificación y planteamiento del problema.....	9
3. Marco teórico.....	16
3.1 Ciudadanía.....	16
3.2 Ciudadanía y escuela.....	18
3.3 Formación Ciudadana por Competencias.....	20
3.4 ¿Qué son las Competencias Ciudadanas?.....	20
3.5 Aportar a la construcción de la Convivencia y la paz.....	26
3.6 Contexto y Ambiente democrático.....	28
4. Objetivos.....	30
4.1 Objetivo general.....	30
4.2 Objetivos específicos.....	30
5. Metodología.....	31
6. Resultados.....	33
6.1 Diagnóstico.....	33
6.2 Análisis de prácticas docentes.....	38

7. Estrategia pedagógica dirigida a los docentes y los niños y niñas de la Escuela de Educación bilingüe “StepbyStep”.....	40
8.1Estrategia de trabajo con profesores y con la Comunidad Educativa de la Escuela.....	52
8.2Estrategia pedagógica como proyecto Aula.....	57
9.Conclusiones y recomendaciones.....	67
10.Bibliografía.....	70

TABLA DE FIGURAS Y ANEXOS

	Pág.
Figura 1. Contexto y Ambientes democráticos.....	29
Figura 2. Gráfico representativo para la aplicación de la propuesta.....	43

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Modelo de encuesta.....	74
Anexo 2. Formato de observación.....	75
Anexo 3. Actividad # 1.....	76
Anexo 4. Actividad # 2.....	78
Anexo 5. Actividad # 3.....	81
Anexo 6. Actividad # 4.....	84

RESUMEN

Esta investigación propone dos estrategias pedagógicas de trabajo, una para docentes y la Comunidad Educativa, y otra para niños y niñas entre 5 y 6 años de edad de la Escuela de Educación bilingüe “StepbyStep”, en Belém de Pará, Brasil como dos estrategias para desarrollar Competencias ciudadanas en convivencia y paz en primera infancia, igualmente, que se desarrolle y profundice el trabajo en Formación Ciudadana dentro de la Escuela, generando un impacto en la comunidad educativa en general.

Palabras clave: propuestas, competencias ciudadanas, estrategias, pedagógicas, convivencia y paz.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación que se presentará a continuación, inició como una inquietud personal. Sin embargo, a medida que se fue indagando más acerca del tema de Competencias Ciudadanas y como era aplicado y establecido en la normativa Colombiana, surgió una iniciativa para el desarrollo de Competencias ciudadanas en convivencia y paz, en la primera infancia de Brasil, específicamente en Belém de Pará, en la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep.

Colombia, trabaja su proceso de formación ciudadana por Competencias, esto ha arrojado resultados positivos a través del tiempo, a pesar de ser un trabajo retador, que debe ser consistente e interdisciplinario. Belém de Pará, por su parte, todavía no tiene establecidos unos lineamientos específicos para el trabajo en Formación ciudadana, o al menos no se conocen aún. Al ser estudiados los resultados de algunas investigaciones (la de Aulas en paz, por ejemplo) las cuales apuntan que, ciertas estrategias y actividades generadoras, logran cambios sustanciales en los niños y niñas, y en sus procesos de formación ciudadana, surgió la idea de diseñar una estrategia para docentes y previamente, para los niños y niñas entre 5 y 6 años de la Escuela nombrada anteriormente.

Para lograr este último objetivo y estructurar ambas estrategias, se realizó un trabajo previo. Primeramente, se llevó a cabo un proceso de búsqueda de información, investigaciones y demás referentes que fuesen útiles para el soporte teórico de la investigación. A partir de allí, se sugiere referenciar y conceptualizar diferentes elementos básicos y pertinentes dentro de la investigación. Seguidamente, se plantean unos objetivos y se busca una metodología de trabajo que se adaptase al estudio investigativo que se quería realizar. Posterior a esto, se elaboró un

diagnóstico que aportó información importante, y con esta, se da el planteamiento de una estrategia pedagógica, con las que se busca trabajar, incentivar y desarrollar todos los procesos de formación Ciudadana por Competencias, en docentes, en la comunidad educativa y en los niños y niñas de las aulas toddler 3 y 4, de la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep, en Belém de Pará, Brasil.

JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación nace, de una inquietud personal acerca del tema de las Competencias Ciudadanas, movida por experiencias y vivencias, que despertaron dudas y preguntas acerca de aspectos sociales y culturales de dos países, Colombia y Brasil, que, a pesar de ser países Latinoamericanos, pueden divergir notablemente en temas tan puntuales e importantes para una sociedad, como el de la Formación para la Ciudadanía.

Soy Venezolana, sin embargo, mi formación profesional la tuve en Colombia, y actualmente resido en Brasil, este recorrido, me ha dado la oportunidad de conocer distintos aspectos de estas culturas, vivenciarlas e identificar sus diferencias, sobre todo en el ámbito de las Formación Ciudadana. A partir de allí, logré identificar un choque cultural muy marcado entre Brasil y Colombia en este aspecto, ya que empecé a tener un contacto más cercano con la Cultura Brasileira, donde se puede evidenciar variables importantes entre ambas culturas, en torno a este tema y a el de ciudadanía.

En América Latina, todavía hay mucho por hacer con respecto al tema de la ciudadanía. De cualquier forma, la ciudadanía está distante de muchos latinoamericanos, porque a pesar del inminente crecimiento económico, político y social de Brasil, por ejemplo, lamentablemente ningún país Latinoamericano puede ocultar la tragedia de millones de personas en extrema pobreza, el alto desempleo, la importante tasa de analfabetos y semi analfabetos, sin hablar del drama de las víctimas de la violencia. Esta última, representa una de las principales razones por las cuales se toman los procesos de convivencia y paz prioritariamente para ser trabajados con los docentes, la comunidad educativa y con los niños y niñas.

El historiador José Murilo de Carvalho (1995), argumenta que la trayectoria de los derechos en Brasil, siguió una lógica inversa a lo descrito por T.H. Marshall (1950)¹, primero "vino el desarrollo social, implantado en un período de supresión de los derechos políticos y la reducción de los derechos civiles por un dictador que se hizo popular (Getúlio Vargas). Luego vinieron los derechos políticos (...) la ampliación del derecho al voto, fuedado a otro período dictatorial, en el que los órganos de represión política se transformaron en un esquema decorativo del régimen militar (...) La pirámide de los derechos en Brasil se colocó al revés"

A partir de allí, podríamos decir que Brasil, a pesar de su inminente desarrollo social, económico y político de los últimos años, tiene una historia diferente a la nuestra y unas realidades que responden a ésta (historia) a su vez. Esto no quiere decir que sean mejores o peores, simplemente que la historia los direccionó por otros caminos, por lo tanto, es lógico que educacionalmente hablando se encuentren diferencias sustanciales.

Cuando ingresé al medio educativo Brasileño, se evidenció que la formación ciudadana no hace parte fundamental dentro de sus planes de estudio. Esta afirmación surge a partir de la profundización en la búsqueda de Investigaciones para sustentar lo ya hecho acerca de la Formación Ciudadana en Brasil, la cual (la búsqueda) estuvo llena de limitantes, al evidenciarse que el trabajo y las investigaciones que se realiza eran restringidas, sobre todo, en el Estado de Pará, en la ciudad de Belém, donde se realizó el trabajo de investigación. La Lic. Larissa Martins, Pedagoga y Fonoaudióloga del SEDUC (Secretaría de Educación del Estado de Pará) y Directora Pedagógica del Colegio Internacional AVA (Amazon Valley

¹T.H. Marshall escribió un ensayo fundamental sobre ciudadanía, titulado Ciudadanía y Clase Social, publicado en 1950.

Academy), explica que efectivamente en el Estado, no se conoce la existencia de proyectos o iniciativas hechas por el Ministerio de Educación de Brasil, que impulsen el trabajo en formación Ciudadana por Competencias, ya que la formación ciudadana esta conceptualizada y entendida como un conjunto de disciplinas transversales y se trabajan según el criterio del cada Escuela o Colegio.

A partir de allí, nace la motivación de formalizar una estrategia pedagógica bien estructurada, que facilitase el desarrollo de Formación para la ciudadanía por medio de Competencias Ciudadanas, específicamente en Convivencia y paz, teniendo como ámbito de análisis, la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep. Es importante acotar que, existen dos razones por las cuales se tomó la decisión de trabajar la estrategia enfocada en el eje de convivencia y paz: primero, la situación de Belém do Pará en cuanto al tema de violencia y a la no convivencia pacífica, ya que está presente diariamente en la ciudad, en la vida de los ciudadanos, de familias y de trabajadores, ya sea por violencia a causa de robos, hurtos, homicidios, así como violencia intrafamiliar a las mujeres, niños y niñas. Pará, se encuentra en la posición número 4², dentro de los 27 Estado Federales Brasileños con más pobreza extrema en el país. Además, en el ranking mundial de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, Belém ocupa el lugar 26. Sumando todo esto, cuando se aplicaron las observaciones, las encuestas y las actividades, se tomaron los resultados de todas estas herramientas investigativas para tomar esta decisión, es decir, estas nos iban a servir para indagar en aquellas situaciones y experiencias que produjeran mayores problemas dentro de las aulas de clase, con los niños y niñas y con los niños, niñas y las docentes; y, en su mayoría, problemáticas referentes a temas de convivencia y paz, se hicieron notar. Es

²Datos tomados del Ministerio de Desenvolvimento social y lucha contra el hambre del Gobierno de la República Federativa de Brasil.

por esto que, tomando en cuenta la situación de la Ciudad, del medio y de las aulas, se tomó la iniciativa de trabajar con este eje, sin embargo, esto no cierra las posibilidades a ampliar el espectro y trabajar futuramente con los otros dos ejes pertenecientes al tema de Competencias Ciudadanas.

Se tomó como bases principales diferentes investigaciones, pero principalmente la de Silva, A. R., & Torres, E. C. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE, con el objetivo de complementar lo que es utilizado hoy en día en Brasil, como base para el desarrollo de la formación de la Ciudadana por Competencias. Además la investigación de Aulas en paz, Ramos, C., Nieto, A. M., &Chaux, E. (2007). *Aulas en Paz*, la cual busca prevenir la agresión y promover la convivencia pacífica, también, el libro Cortina Orts, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. *Alianza editorial*, el cual parte de la precisión de conceptos de ciudadanía política, social, civil, económica e intercultural, ubicando estos conceptos históricamente y uniéndolos a la discusión del problema de la educación ciudadana, por último, el texto de Carvalho, J. M. D. (1995). *Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*. *Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*, que realiza una amplia reflexión histórica de la ciudadana en Brasil.

Es importante resultar que, la elección de esta Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep, como centro focal de trabajo surge debido a un acercamiento amistoso con las dueñas de la escuela, de allí nace un interés por conocerla (la escuela), indagar en su trabajo y en su metodología socio-constructivista. Esta atiende niños y niñas en edades comprendidas entre 1 y 6 años, en la Ciudad de Belém Do Pará y es la única escuela bilingüe dirigida a primera infancia que hay en Belém, por lo tanto,

su proyecto educativo en general es una novedad que estas profesionales docentes ofrecieron a la ciudad y proporcionaron a la comunidad.

E. Chaux (2005), explica que “En los Lineamientos Curriculares en la *Constitución política y democracia* (1998) se proponen tres ejes como sustento de la formación ciudadana en el marco de nuestra Constitución, se trata de: 1) *el desarrollo de una subjetividad para la democracia*; 2) *el aporte en la construcción de una cultura política para la democracia* y 3) *el conocimiento de las instituciones y la dinámica política*, ejes que a su vez articulan las nociones de ‘constitución’, ‘democracia’ y ‘educación cívica’. En el primer eje: *el desarrollo de una subjetividad para la democracia* se destaca la necesidad de contribuir desde la escuela a la formación de sujetos autónomos, con capacidad de autodeterminación, conscientes de su dignidad y orientados hacia el bien común. Ésta es una manera de aspirar a una sociedad moderna, progresista y democrática (...) En el segundo eje: *el aporte en la construcción de una cultura política para la democracia*, el énfasis recae en un esfuerzo educativo hacia la transformación de las relaciones políticas y sociales estáticas y excluyentes en dinámicas e incluyentes. De lo que aquí se trata es de establecer una relación entre educación y cultura y de entender al ciudadano como parte de una cultura política que recorre y constituye su cotidianidad al tiempo que define sus relaciones con el Estado (...) Con relación al tercer eje propuesto: *el conocimiento de las instituciones y la dinámica política*, en los Lineamientos se señala la importancia del conocimiento de la estructura y rasgos del Estado colombiano; la valoración de los Derechos Humanos y su plena incorporación en la Constitución Nacional; y la importancia de su comprensión y práctica para la regulación de la convivencia. Igualmente, se destacan los mecanismos de participación política con que cuenta la sociedad, los cuales representan. “(...)

Mediante los mecanismos de participación ciudadana y organización social y política los ciudadanos pueden intervenir en la construcción de un sentido compartido sobre los fines de la convivencia y los medios más aptos para conquistarlos. La *instrucción cívica*, en tanto responsabilidad de todas las instituciones educativas en el país, como lo ordena la Constitución Política, consiste en disponer los medios pedagógicos existentes y acopiarlos requeridos para que los educandos desarrollen el conocimiento básico de las instituciones públicas, de sus derechos y obligaciones con éstas y de los roles que pueden desempeñar para su mejor funcionamiento”.

Para Amy Gutmann (2001) (Citada por Chaux, 2005) “Una sociedad democrática o que aspire a serlo, es responsable de educar a todos los niños para la ciudadanía [...] En una democracia, cuando los ciudadanos gobiernan, determinan, entre otros asuntos, cómo se educarán los ciudadanos futuros. La educación democrática es un ideal a la vez político y educativo”.

Estas afirmaciones, tanto de Chaux, como de A. Gutmann, nos plasman e identifican la necesidad e importancia que tiene la Formación Ciudadana en nuestros niños y niñas. Chaux (2005) nos habla de que “la escuela y las demás instituciones encargadas de la formación ciudadana tienen la responsabilidad de dirigir acciones hacia la superación de los rasgos negativos de la actividad política tales como: la corrupción, el uso del poder político para favorecer intereses personales y el clientelismo, entre otros, los cuales impiden ejercitar la democracia; forjar espíritu de asociación; instruir en el civismo; y resignificar y revalorar la actividad política desde una idea de bien común”. Esto, enfatiza más aún el indiscutible valor que tiene el trabajo en Formación Ciudadana, en este caso, a través de Competencia Ciudadanas.

La Formación Ciudadana nos proporciona una alternativa muy valiosa que nos permite resolver conflictos de convivencia pacífica, por ejemplo, a abrir espacios para la superación de la exclusión, entre otras. La formación ciudadana por Competencias, en este caso, se centra básicamente en la premisa que el objetivo de la formación ciudadana es la acción ciudadana y para que se lleve a cabo esta es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y además estar en un ambiente democrático que favorezca la acción.

Si bien es clara la importancia de trabajar y desarrollar Competencias Ciudadanas en los niños y niñas y ya existen muchos adelantos investigativos que ligan este tema con la infancia en general, es pertinente resaltar que las investigaciones y estudios hechos en competencias ciudadanas con grupos de primera infancia (niños y niñas menores de 6 años) son verdaderamente pocos. La información pertinente con el tema de Competencias ciudadanas y primera infancia, todavía no ha sido un campo de estudio manejado con profundidad, lo que sugiere la necesidad de tomar en cuenta este grupo y realizar trabajos con ellos donde tanto docentes, escuelas y comunidades educativas puedan tomar sugerencias y nuevas informaciones para desarrollar Competencias ciudadanas en sus grupos de niños y niñas menores de seis años de edad.

MARCO TEÓRICO

Ciudadanía

A. Cortina (2006), explica que: “El concepto de ciudadanía, tan acreditado en la historia, ocupa de nuevo el centro de la reflexión y de la realidad social sobre todo desde los años noventa del siglo XX. Las disputas entre liberales y comunitarios en el ámbito filosófico llevaron a la conclusión de que el concepto de ciudadanía, con mayor incidencia en los derechos o en la búsqueda del bien común, contiene lo mejor de ambos movimientos: el ciudadano auténtico brega por la justicia y es leal a su comunidad”.

Así mismo, Cortina ratifica en su libro que “la ciudadanía es un concepto mediador, porque integra las exigencias liberales de justicia y las comunitarias de pertenencia” es decir que la ciudadanía busca la igualdad de los ciudadanos en cuanto a dignidad y compromiso social con su entorno. Ésta además, se da como un reconocimiento de la propia sociedad hacia sus miembros quienes hacen parte de los proyectos comunes. “Solo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella” explica.

Según A. Ruíz y E. Chaux (2005) “La ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce. Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que podemos o no identificarnos. Al acatar la ciudadanía nos hacemos partícipes de una idea de ‘ciudad’ articulada social e

históricamente. El acatamiento de la ciudadanía implica una comprensión básica de las costumbres, valores, tradiciones, formas de interacción e intercambio simbólico del lugar que habitamos (...). Ser titular de derechos, vivir en un régimen que se declara democrático, respetar en general las normas y las leyes de la Constitución Política, tener edad para votar en elecciones parlamentarias, son condiciones formales para la ciudadanía, pero no garantizan su ejercicio. Razón por la que debe reconocerse a los menores de edad, a los grupos sociales históricamente excluidos, a los homosexuales y a los extranjeros no nacionalizados, derechos civiles y políticos, que les permitan ser tratados, plenamente, como ciudadanos. y sólo, cuando les represente algún tipo de beneficio o de compensación social, como ciudadanos en condiciones especiales (personas en condición de desplazamiento forzoso, minorías étnicas, refugiados políticos, asilados, inmigrantes, entre otros). Ser ciudadano activo, por otra parte, significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente”.

Además, explican A. Ruíz y E. Chaux (2005) “Se pueden reconocer dos formas genéricas y complementarias de ejercer la ciudadanía: una defensiva y otra propositiva. Se ejerce defensivamente la ciudadanía cuando, por ejemplo, se participa pacíficamente en la reclamación, demanda o exigencia de derechos amenazados o efectivamente violados ante instituciones legales y legítimamente constituidas tales como tribunales de justicia. Se ejerce propositivamente la ciudadanía cuando se participa en acciones pacíficas de reforma política y/o normativa para eliminar injusticias o para ampliar las condiciones de equidad social. Las formas defensivas y

propositivas de ejercer la ciudadanía suelen cruzarse a menudo de tal manera, que muchas veces se hacen indistinguibles”.

Ciudadanía y Escuela

Abad 1993; Carabaña 1993; Bourdieu 1995 y 1999, Bonal 1998, (Citados por R. García Duarte y A. Serna Dimas 2002), en su libro “Dimensiones críticas de lo ciudadano”, explican acerca de las paradojas de la escuela: la persistencia, el cambio social y la constitución de la ciudadanía, y afirman lo siguiente: “La educación ha sido considerada como uno de los campos sociales estratégicos para los análisis y las reflexiones sobre la ciudadanía y la construcción de lo público (...). En primer lugar, es el campo por excelencia para la socialización y la integración masiva de los individuos en los entramados de las sociedades complejas modernas. En segundo lugar, es un campo que permite, con los discursos de buena fe sobre la instrucción y la formación de por medio, la operación sutil de diferentes campos y agentes sociales bajo los más diversos intereses. En tercer lugar, consecuentemente con el anterior, es el campo que permite la acumulación, la reproducción y la transformación de los restantes campos sociales y del espacio social en general. En cuarto lugar, es el campo que aloja diferentes mecanismos y dispositivos definitivos en la producción de creencias, sobre las cuales se pueden sustentar determinadas representaciones e imaginarios colectivos, como aquellos que han teatralizado públicamente a la nación y a lo ciudadano”.

Fernández Enguita 1992 y Bourdieu 1995 (Citados por R. García Duarte y A. Serna Dimas 2002), agregan que: “(...) la educación ha sido el campo por medio del

cual la ciudadanía ha podido aflorar, en diferentes contextos históricos, como un hecho en apariencia natural de la vida social”.

A. Ruíz y E. Chaux (2005) explican que: “Ejercer la ciudadanía en la escuela significa que sus actores, esto es, los estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores, participen activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones en la escuela (nos referimos aquí a los Derechos Humanos, a la Constitución Nacional, pero también al Manual de convivencia y a las normas que se construyen en el aula y en la escuela). Ejercer la ciudadanía en la escuela significa también utilizar, cuando así se considere necesario, los mecanismos y procedimientos que garantizan la defensa y promoción de los distintos marcos normativos mencionados (tanto los que pueda proveer la escuela -procedimientos para la mediación y resolución de conflictos; como aquellos mecanismos que constitucionalmente amparan a todos los ciudadanos Acción de Tutela³”.

A. Cortina (2001) en su ponencia sobre “Educar para la ciudadanía”, afirma que: “Educar para el siglo XXI sería formar ciudadanos bien informados, con buenos conocimientos, y asimismo prudentes en lo referente a la cantidad y la calidad. Pero es también, en una gran medida, en una enorme medida, educar personas con un profundo sentido de la justicia y un profundo sentido de la gracia”. Podríamos decir entonces que, la ciudadanía y la educación son conceptos y concepciones que van

³Entiéndase una acción de tutela como un mecanismo que cualquier persona puede usar para solicitarle a un juez la protección rápida y efectiva de sus derechos fundamentales cuando estos son amenazados o violados por una autoridad.

meramente ligadas una de la otra, hasta podríamos afirmar, que una acción no puede darse sin la otra.

Formación Ciudadana por Competencias

A.Ruíz y E. Chaux (2005) hacen referencia en su trabajo a que: “Las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en el ejercicio de la ciudadanía. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Por esta razón, la formación para la ciudadanía, así como cualquier evaluación que se haga de su alcance, debe tomar en cuenta tanto la acción misma, los conocimientos y las competencias básicas que le subyacen, así como el contexto en el que ocurren estas acciones” (Véase figura 1).

¿Qué son las competencias ciudadanas?

Los estándares básicos de Competencias ciudadanas del Ministerio de educación de la República de Colombia (2004), afirma que: “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. Al mismo tiempo, apunta a retomar el concepto de competencia como saber hacer, ofreciendo a

niños y niñas las herramientas para relacionarse con los demás de una manera comprensiva y justa, siendo capaces de resolver problemas dentro de su cotidianidad.

Según E. Chaux y Ruíz-Silva (2005):“la formación de competencias ciudadanas se apoya en la comunicación y busca el desarrollo de la sensibilidad moral, del juicio moral y del pensamiento crítico para orientar la acción”, es decir que no solo es un proceso de actuación de la institución educativa, sino se requiere formas de razonamiento de los distintos actores de la escuela (estudiantes) que conlleva a estos a desarrollar un conjunto de habilidades que el individuo como ciudadano y miembro activo dentro de una sociedad, debe adquirir e interiorizar para llevar a cabo un proceso de adueñamiento de sus propias acciones, decisiones y responsabilidades para actuar de manera democrática, pacífica y plural dentro de esta.

A.Cortina (1997) puntualiza que “la ciudadanía es un concepto mediador, porque integra las exigencias liberales de justicia y las comunitarias de pertenencia” es decir que la ciudadanía busca la igualdad de los ciudadanos en cuanto a dignidad y compromiso social con su entorno. Ésta además, se da como un reconocimiento de la propia sociedad hacia sus miembros quienes hacen parte de los proyectos comunes. “Solo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella”.

M. Zunini Martínez (2006) sostiene que: “desde los comienzos del siglo XIX, las sociedades liberales incorporaron gradualmente la educación cívica en tanto soporte para el desarrollo democrático de las naciones. Al principio, dicha formación

tenía como público objetivo a la elite política de los sectores acomodados y medios con capacidad de influencia en el desempeño y administración del Estado. Por ende, se educaba en el funcionamiento jurídico e institucional de la Nación”, siendo esto un complemento ante la afirmación de Adela Cortina, ya que años atrás la educación no era sostenida como un proceso de integración, inclusión y bien común o mucho menos que los miembros de la sociedad se sintieran parte importante de esta para ejercer su ciudadanía y democracia de una manera libre, sino que se veía como una cuestión de estatus social y privilegios políticos.

Sin embargo, la masificación gradual de la educación, la participación de los sectores medios y bajos en la economía, y el rol más activo de la población llevaron al replanteamiento del significado de educación cívica. Así fue cómo surgió el concepto de formación ciudadana. Entonces, es allí donde la educación juega un papel fundamental, buscando la inclusión y la igualdad dentro de los estudiantes y miembros de la sociedad produciendo este efecto positivo que dará como resultado mayores competencias ciudadanas cada vez.

A.Mockus(2004) sostiene que: “Ser ciudadano es terriblemente complejo; requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en el colegio”, afirma también que un buen estudiante no significa que sea un buen ciudadano, sin embargo su sensibilidad a lo “universal y a la fuerza del argumento” pueden ayudarle a serlo. Las competencias en la visión de AntanasMockus son conocimientos

llevados a la práctica, se busca a través de ellas encontrar y fortalecer las mayores habilidades del ser humano para convivir.

Según El ministerio de Educación Nacional (De Colombia) en sus documentos de políticas públicas, se da a conocer que las Competencias ciudadanas se agrupan en 3 ámbitos diferentes: 1) Convivencia y paz; 2) Participación y responsabilidad democrática y 3) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. A continuación, se presenta una breve definición de cada uno:

1) Convivencia y paz

Uno de los objetivos principales en la formación ciudadana es que todos los ciudadanos sean capaces de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esto no quiere decir que debe existir perfecta armonía o ausencia de conflictos ya que en todo grupo social de una manera u otra existen y es inevitable. La convivencia pacífica busca que cada conflicto que se presente sea manejado sin agresiones, buscando siempre favorecer los intereses de todas las partes involucradas. (Chaux& Ruíz Silva, 2005)

2) Participación y responsabilidad democrática

La sociedad realmente democrática requiere de una participación activa y crítica, es decir, se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben estar siempre orientadas en la búsqueda por el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos y los acuerdos, normas, leyes y la Constitución Nacional que rige la vida en la comunidad. (Estándares básicos de Competencias

Ciudadanas, Ministerio De Educación Nacional de la República de Colombia, 2003)

Si hablamos del ejercicio de la democracia a nivel macro, los ciudadanos participan a través de las personas o instituciones que representan sus posiciones e intereses. A nivel micro y mezo, el ejercicio de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyan a través de la participación directa de las personas involucradas. La responsabilidad política también puede vivirse en las instituciones educativas, donde los estudiantes pueden participar libremente, partiendo de sus propios intereses, el de sus pares y los demás miembros de su comunidad educativa. Los derechos Humanos enmarcan los esfuerzos de participación democrática, ya que toda decisión o acuerdo debe respetar primeramente los derechos fundamentales de todas las personas involucradas. (Chaux& Ruíz Silva, 2005)

Chaux& Ruíz Silva(2005) dicen que: “La participación y responsabilidad democrática permiten construir un sentido de lo público, a través de lo cual el ciudadano alcanza protagonismo político y realiza la idea de solidaridad” (...)”Forma sujetos comprometidos con la construcción de una sociedad verdaderamente justa”.

3) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Establecer relaciones constructivas entre personas o grupos con diferencias de cualquier tipo y con intereses distintos a los propios, requiere de habilidades sociales particulares tales como la capacidad para comprender

otros puntos de vista o la capacidad para comunicarse eficazmente a pesar de no manejar el mismo lenguaje. Además, requiere también de la capacidad del individuo para identificar y superar prejuicios y estereotipos, una tarea poco sencilla hoy en día. La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen un límite marcado por el respeto a los derechos humanos; también implican respetar y tener cuidado de no herir las identidades de los otros. (Chaux & Ruíz Silva, 2005)

En la conferencia general de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) afirman que: “el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales” (...) “En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas” (...) “Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública”.

Por estas razones, se busca que las competencias ciudadanas promuevan el reconocimiento y la valoración de la propia identidad y la de los otros. El reconocimiento visto como una competencia ciudadana fundamentada en la construcción de condiciones de comunicación que lleven a la convivencia pacífica, el respeto y la reciprocidad. Además de esto, podríamos decir que en

las instituciones educativas sería necesario promover esta competencia en dos niveles:

- Reconocimiento de las personas a partir de características vinculadas a su raza, género, edad, preferencia sexual, apariencia física, estado de salud, habilidad y limitaciones.
- Reconocimiento de costumbres, valores, creencias, personalidad y visiones de mundo de otras personas o grupos sociales. (Chaux & Ruíz Silva, 2005)

Aportar a la construcción de la convivencia y paz

Se hace primordial destacar la importancia de formar y desarrollar en los niños y niñas competencias ciudadanas que proporcionen ambientes de convivencia pacífica, sin violencia, resolviendo conflictos por medio del dialogo:

(...) el desarrollo de competencias ciudadanas le apunta a la transformación cultural de nuestro país (...) Por eso es importante formar a los y las estudiantes para que cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes, en pro de la protección de los Derechos Humanos y acorde con la Constitución Política.

Continúan apuntando que de lo que se trata es de formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia. Para ello, el desarrollo de las competencias y los conocimientos ya descritos es muy valioso (...) Los seres humanos forman parte de grupos humanos (familia, escuela, país, humanidad) y esto necesariamente implica tomar en cuenta a los otros seres que hacen parte de esos grupos y *cuidar* de ellos. Surge así la necesidad de aprender a no maltratar y protegerse a sí mismo y a otros del maltrato –físico, verbal, sexual, psicológico–, a pedir disculpas cuando se le hace daño a los demás y a perdonar a los que nos hacen daño (lo que también representa un cuidado propio, porque el resentimiento y la rabia generan mucho sufrimiento), a respetar las normas de tránsito para prevenir accidentes, y a respetar los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. En suma, esto implica actuar de manera *solidaria* con las personas.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el cuidado de plantas, animales y, en general, de todos los seres vivos y del medio ambiente es también indispensable cuando se habla de convivir pacíficamente, en tanto compartimos el planeta. Por ello, cuando se habla de vivir en paz y constructivamente, esto incluye necesariamente a todo aquello que nos rodea, no sólo a los seres humanos (...) Preguntarse por la formación ciudadana que un país ofrece a las nuevas generaciones es de vital importancia para cualquier nación (*Los estándares básicos de Competencias ciudadanas del Ministerio de educación de la República de Colombia, 2004*).

Contexto y ambiente democrático

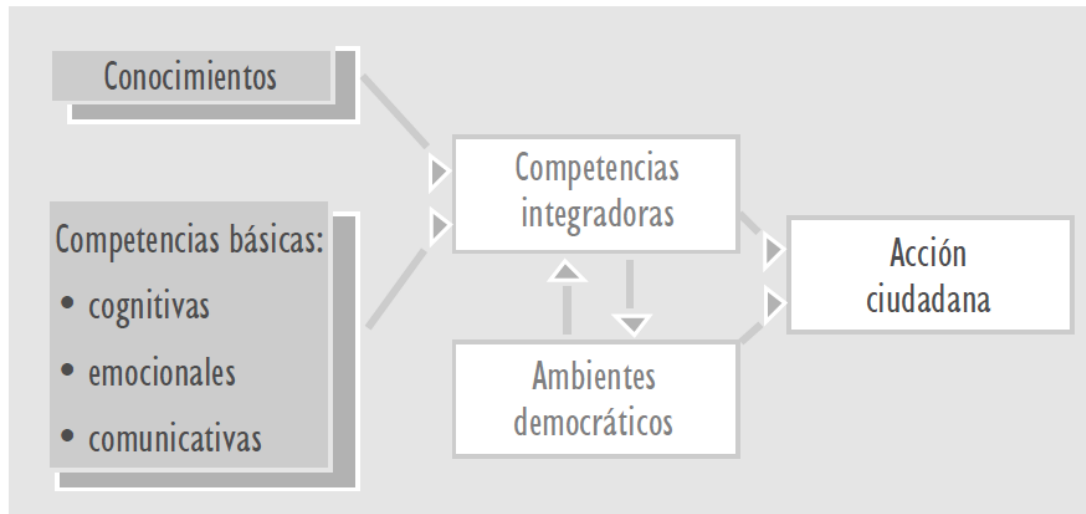
A. Ruiz y E. Chauz (2005) explican la importancia de los ambientes democráticos, como parte fundamental, diciendo que: “El enfoque en competencias ciudadanas tiene un énfasis en el individuo y el ciudadano. Se entiende que las personas son más o menos competentes y los programas de formación pueden contribuir al desarrollo de competencias individuales específicas. Los individuos, sin embargo, actúan dentro de estructuras y contextos sociales particulares.

Esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias de cada persona. Por esta razón, los cambios sociales no pueden depender solamente de los cambios en los individuos. Las estructuras y los contextos deben ser estudiados, problematizados y valorados y, se deben promover cambios en ellos si se quiere lograr que los individuos puedan ejercer sus competencias.

Así como se puede y se debe promover el desarrollo de competencias ciudadanas en los individuos, también se puede y se deben promover cambios en las estructuras sociales en las que estos actúan.

A manera de ejemplo, los programas educativos de resolución pacífica de conflictos pueden desarrollar en los participantes la competencia para enfrentar de manera constructiva sus diferencias. Sin embargo, estos programas tendrán un efecto limitado si las dinámicas de interacción y comunicación promovidas en la escuela y el marco normativo que las sustenta llevan a que los conflictos se diriman con mecanismos exclusivamente disciplinarios. En ese caso, la estructura institucional no estaría proveyendo oportunidades para que las competencias adquiridas se ejerciten. Así mismo, el impacto de dichos programas será seguramente mayor si los programas de formación van acompañados de innovaciones organizacionales en las instituciones, como por ejemplo, la implementación de programas de mediación por

pares en los cuales los mismos estudiantes pueden facilitar de forma racional y justa la resolución de conflictos entre sus compañeros” (Ver figura 1)⁴.



⁴Tomado texto de Silva, A. R., & Torres, E. C. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una estrategia de intervención pedagógica, la cual se concibe como un apoyo a los docentes de la Escuela Bilingüe StepbyStep, para que desarrollen en los niños y niñas entre 5 y 6 años de edad, la Formación Ciudadana por Competencias, en Convivencia y paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar los procesos de convivencia y paz en la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep.
2. Identificar las concepciones y prácticas del profesorado de la Escuela de Educación StepbyStep, sobre las Competencias Ciudadanas.
3. Diseñar una estrategia pedagógica, dirigida a docentes, la comunidad educativa y a niños y niñas de 5 y 6 años de edad, para el desarrollo de Competencias Ciudadanas, en Convivencia y paz.

METODOLOGIA

Enfoque y alcance

La metodología investigativa que será utilizada abarcará un enfoque Cualitativo con alcance propositivo.

Método

Participantes. Dentro de esta investigación, se contó con la participación de la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep, localizada en la Ciudad de Belém, Brasil, la cual es una Escuela privada, de nivel socio-económico, Medio – alto, la cual atiende una población de niños y niñas en edades comprendidas entre 1 y 6 años. La población participante son 16 niños y niñas de Toddler 3, seis de ellos pertenecientes a la sala 2, de 6 años de edad y 10 de la sala 1, de 5 años de edad. Además, se contó con la participación de cuatro profesoras, dos de estas Licenciadas en Pedagogía Infantil, las otras dos Técnicas auxiliares de grupo.

Fases

1. En esta primera fase, se realizó la búsqueda bibliográfica referente a los temas de: Ciudadanía, Formación Ciudadana, Competencia Ciudadana y Ambientes de Aprendizaje democráticos.
2. En la segunda fase, se aplicaron diferentes instrumentos de investigación y herramientas pedagógicas como: encuestas, las cuales tenían como objetivo identificar las concepciones de las profesoras acerca de las Competencias ciudadanas (ver anexo 1) y actividades dirigidas(Ver anexos 3, 4, 5 y 6) para identificar las prácticas de las profesoras, así como para conocer acerca del

manejo y desarrollo de las Competencias ciudadanas dentro de estas aula y durante las actividades aplicadas, y si realmente eran tomadas en cuenta transversalmente como ellos indican.

3. Seguidamente, en la tercera fase, se efectuaron unas observaciones (ver anexo 2) dentro de las aulas de clase de los grupos participantes en la investigación.
4. En la cuarta fase, se realizó un diagnóstico con toda la información recolectada en el campo de acción.
5. Por último, en la quinta fase, a partir de los puntos anteriores se procede a la construcción de dos estrategias de trabajo. La primera dirigida para docentes y la comunidad educativa, y la segunda, dirigida a los niños y niñas de la Escuela, de los grados de toddler 3 y 4.

Método de análisis. Se realizó el diseño una encuesta, la cual fue aplicada a cuatro profesoras pertenecientes a los grados participantes en la investigación, las cuales tenían como fin, dar a conocer las concepciones de estas acerca de las Competencias ciudadanas. Además de esto, se realizaron dos observaciones exhaustivas, en donde la investigadora actuó como observadora no participante, tomando notas de las situaciones que se presentaban en las aulas de clase, y en la convivencia diaria de los niños y niñas. A su vez, estas observaciones llevaban consigo unos criterios planteados para su realización: 1. Toma de perspectiva, 2. Manejo de las emociones, 3. Consideraciones de consecuencias y establecimiento de acuerdos, 4. Reglas de convivencia en el aula, 5. Relación docente - estudiantes, 6. Cumplimiento de reglas y normas, 7. Resolución de conflictos, 8. Estrategias utilizadas por la docente para promover la buena convivencia. Tomando en cuenta estos criterios, se identificaron situaciones en las aulas, que condujeron a la escogencia de cinco Competencias que

debían de ser trabajadas con ambos grupos, reforzando su convivencia y desarrollando las Competencias Ciudadanas, y las cuales serán tomadas como los ejes principales del trabajo. Estas competencias son: 1. Asertividad, 2. Empatía, 3. La escucha activa, 4. Generación de opciones y 5. Consideración de consecuencias.

RESULTADOS

Diagnóstico

La idea de realizar el diseño de una herramienta pedagógica, orientada en Competencias Ciudadanas, más específicamente en el grupo de Convivencia y paz, surge como una inquietud personal hacia diferentes tipos de situaciones que se presentan y ocurren diariamente en Belém Do Pará.

Belém, es la Capital del Estado de Pará, en el Brasil, localizada al norte de dicho país. Según el último Censo realizado en el año 2010, Belém cuenta en su región Metropolitana con 2.100.310 de habitantes, la doceava ciudad más populosa del país. Datos obtenidos de la Secretaria de Estado de Seguranza Pública y defensa social, en su balance de ocurrencias policiales con registro en SISP verificados en el Estado, en el mes de Febrero de 2012, podemos ver que: El índice de Crímenes Violentos en la Ciudad de Belém, exclusivamente en el periodo del mes de febrero del mencionado ano, es de 5.875, a su vez, el índice de estos entre el mes de enero y febrero fue de 12.209, siendo los crímenes por robo, hurto y lesiones corporales, con mayor incidencia respectivamente. En la página del Consejo Ciudadano para la seguridad pública y justicia penal, (Seguridad, justicia y paz), publicó en febrero de este ano, el ranking de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, basándose en su tasa de

homicidios, mostrando a Belém de Pará, en la posición 26 con una tasa de 48.23 homicidios por cada 100mil habitantes.

La Escuela de Educación Infantil Bilingüe StepbyStep, es una Escuela dirigida específicamente a primera Infancia, cuenta con atención a niños y niñas de 1 a 6 años de edad. La Psicopedagoga Vivian Cabral, perteneciente al equipo de la Escuela, explica que esta se basó, para la construcción de su modelo pedagógico, en la teoría socio – constructivista, a su vez, utilizan metodología por proyectos. Grennon y Brook (Citados por MariangelesPayer, 2005) explican que el Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo. El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky(1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960)), que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

Los niños y niñas que frecuentan la escuela, son considerados pertenecientes a clase media alta y clase alta, las familias son, en su mayoría, constituidas por el padre y la madre, ambos siendo los proveedores de casa. A raíz de esto, la generalidad es que los niños y niñas son cuidados por niñeras o abuelos. Los niños y niñas que asisten a la escuela son, en su mayoría, hijos únicos, que además de ir a la escuela, también realizar otras actividades como deportes, música y artes, apunta la Dra. Cabral.

Además, la escuela posee diferentes tipos de aulas diferenciadas para la realización de actividades que envuelven: artes, culinaria e informática; cada aula y espacio cuenta con un profesional específico y especializado. Actividades deportivas, culturales y de entretenimiento hacen parte dentro del currículo de la escuela, donde los niños y niñas participan y tienen acceso, así como sus familias.

La rutina de los niños y niñas, se divide en intervalos de 30 minutos, es decir, cada media hora los niños están en contacto con las actividades y lugares diferentes. En su plan de estudios, contienen lecciones para la naturaleza, la Sociedad de Identidad y Autonomía, Vida Práctica, Matemáticas, Lengua, Música, Arte y Biblioteca Movimiento. Los espacios en común, se utilizan de acuerdo con un cierto período de tiempo. Cada grupo, por ejemplo, va a jugar o utilizar los espacios en común de la escuela, dependiendo de horarios establecidos para cada grupo. Las profesoras, toman en cuenta dentro de sus planeaciones temas como la convivencia entre los niños, el trabajo en grupo, normas de cortesía, pero, a pesar de ser planteados como competencias dentro de sus actividades previamente descritas, no siempre son ejecutadas con éxito.

El aula hay mínimo 2 adultos – la profesora y su auxiliar, una técnica de preescolar, en la normativa es obligatoria la presencia de las dos figuras. El maestro tiene la función de administrar sus rutinas y la presentación de los contenidos a los niños y niñas. La auxiliar, como su nombre lo indica, tiene la función de ayudar al maestro en todos los momentos en el aula, como llevar a los niños al baño. Cuentan además con un coordinador psicopedagógica, una psicóloga, licenciados en Educ. Física, Lic. En Pedagogía Infantil, técnicas en preescolar, una recepcionista, un

coordinador administrativo, personal de apoyo y de limpieza, conserjería y seguridad.

Los niños y niñas son agrupados de acuerdo a la edad. Está al servicio del público en general, sin restricciones respecto a los niños y niñas que puedan ser inscritos o no, en la escuela. La Escuela se define como defensora y respetuosa ante la inclusión. Los problemas de coexistencia se suelen resolver en el aula, con la participación de todos los niños y niñas. En los casos más graves y reincidentes, la coordinación participa en el proceso y termina llamando a los padres a la escuela para informarles del incidente y para discutir la mejor manera de conducir y trabajar alrededor de este, subraya la Dra. Cabral. La asociación de la familia en el trabajo escolar es muy valorada por la Escuela. El centro educacional no cuenta con un Manual de Convivencia, ya que, no es una exigencia ni una norma a seguir, es más, dentro de las Directrices y bases de la Educación Nacional Brasileira (Ley n. 9.394, del 20 de diciembre de 1996), no está estipulado.

Seguidamente, dentro de la segunda fase del diseño, como parte del análisis de concepciones de los profesores, se realizaron entrevistas a un grupo de Cuatro profesionales de la escuela (tres Lic. En Pedagogía y una Psicóloga) para identificar sus concepciones acerca de las Competencias ciudadanas. Los resultados arrojados con la implementación de este instrumento fueron los siguientes:

1. Dos de las cuatro encuestadas dicen que la primera palabra que viene a su mente cuando piensan en Competencias Ciudadanas es derechos y deberes, una de ellas dice responsabilidad y la otra trabajo.
2. Para tres de las cuatro encuestadas, el concepto de Competencias Ciudadanas es acerca de derechos y deberes del ciudadano, para solo una de ellas es

responsabilidad, cuidado y respeto al prójimo.

3. Cuatro de las cuatro encuestadas afirman que las competencias pueden ser desarrolladas de manera interdisciplinaria con otras competencias.
4. Dos de las cuatro encuestadas afirma que el currículo refuerza y motiva, el desarrollo de Competencias ciudadanas, el 25% dice que no, y el otro 25% dice que no sabe.
5. Solo una de las cuatro encuestadas piensa que en su lugar de trabajo debe fortalecerse la escucha ante la opinión de todos, otra piensa que siempre es bueno hablar de ética, la tercera piensa que debe trabajarse el respeto por los derechos de los otros y el cumplimiento de los deberes de cada uno, y la última considera que se toman en cuenta todos los aspectos.
6. Dos de cuatro profesoras dan el ejemplo del respeto como valor principal en sus actividades y las otras dos, la responsabilidad, los derechos y los deberes del ciudadano.

Estos resultados dan a conocer que existen distintas concepciones acerca del concepto de Competencias Ciudadanas su función y vitalidad en la comunidad por parte del profesorado del Colegio, más, acota que existe un interés por parte de ellas, de desarrollar las mismas de manera transversal.

En cuanto la realización de las actividades, lo cual corresponden a la tercera fase del diseño, la escuela proporcionó previamente un esquema de las actividades que los niños y niñas realizan, generalmente, en estas etapas. Las profesoras afirmaban que, dentro de las actividades, ellas realizan un trabajo transversal con las Competencias ciudadanas. Las actividades fueron planteadas y ejecutadas, sin

embargo, no se evidenció un trabajo notorio en cuanto a Competencias Ciudadana se trata. El tiempo fue bastante limitado, no se contó con suficientes oportunidades para apreciar los diversos escenarios.

Sin embargo, a partir de estas actividades, surgió (en la investigadora), el planteamiento de preguntas acerca de los procesos de paz y convivencia que se llevan a cabo dentro de las aulas, con los niñas y niños, y si realmente este punto tan importante, está siendo tomado con seriedad y si los niños y niñas eran verdaderamente motivados diariamente para desarrollar competencia ciudadanas como: la toma de perspectiva, manejo positivo de las emociones, la consideración de consecuencias, el establecimiento de acuerdos, la construcción de reglas de convivencia, el nivel de empatía de ellos con sus semejantes, el cumplimiento de reglas y límites, el manejo apropiado de la inclusión y de igualdad, así como los niveles de asertividad en ellos.

Seguidamente, se ve la necesidad de realizar observaciones a cada grupo de niños y niñas como parte de la tercera fase, así como a sus respectivas profesoras, realizando actividades diarias para tener una perspectiva mayor, acerca de todas aquellas situaciones que se les van presentando a los niños y niñas, y cuáles son sus actitudes, respuestas y comportamientos ante estas. Las observaciones nos proyectaron de una manera más clara las situaciones problemáticas que se evidencian dentro del aula de clase.

Análisis de prácticas docentes

Para dar un mayor sentido a nuestra investigación, se vio la necesidad de conocer, además de las concepciones de los docentes, también sus prácticas pedagógicas dentro del aula. Para lograrlo, se realizaron observaciones dentro de las

aulas de clase (los dos aulas participantes, en los grupos de 5 y 6 años de edad), cuando los niños, niñas y las profesoras estaban realizando diferentes actividades pedagógicas, en un día de clases regular.

El análisis de las observaciones, arrojó las siguientes afirmaciones:

- Los niños, niñas y profesoras no hacen uso regular de las normas de cortesía. Escandelle (Citado por CarlosSteinebach, 2011) explica que en las relaciones interpersonales el éxito y el logro de una intención del emisor sobre su destinatario, no pueden ser reducidas al intercambio objetivo de informaciones pero también al factor objetivo de la amabilidad y el respeto a la persona referida. Lo que se sugiere como tarea fundamental de un discurso es conseguir la colaboración del destinatario para alcanzar el resultado final deseado. Es obvio que con un grado de cortesía adecuado es más fácil crear un discurso con salida positiva a no ser la condición principal. Aunque existen muchas maneras de comunicar o de intercambiar informaciones se considera el lenguaje cara a cara el más poderoso medio de relación interpersonal
- En uno de los grupos de estudio, se evidenció claramente dificultades para respetar los turnos, para establecer acuerdos, así como en la resolución de problemas y en la escucha activa de los grupos. Las reglas de convivencia no son claras, ni son evidenciadas dentro del salón. Por esta razón, para las profesoras resulta retador mantener un salón organizado y tener control grupal. Sin embargo, hubo dinámicas grupales en las que los niños y niñas participaron activamente, se presencié mejor manejo grupal de las profesoras,

y una estructura mejor establecida (Por ejemplo, las rutinas de iniciación de la jornada escolar).

- Se hace evidente que dentro de cada salón de clase, en cualquier lugar del mundo, existen diferencias entre todos y cada de los niños y niñas, sobretodo en sus estilos de aprendizaje, por lo tanto, hay niños o niñas que requieren mayor atención o ayuda que otros. Dentro de estas aulas, se detectaron algunos casos de niños o niñas que trabajaban más lentamente o con mayores dificultades que otros, a lo que las profesoras no respondieron adecuadamente. En estos casos, se busca que las profesoras den la atención y la ayuda a los niños y niñas, para que se sientan partícipes igualmente dentro del proceso escolar, en el aula.
- La colaboración y la pro actividad por parte de algunos niños y niñas hacia las profesoras, fue un resultado positivo que se evidenció dentro de las observaciones. La gran mayoría, estaban dispuestos a ayudar y colaborar con sus profesoras si estas lo pedían o necesitaban.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA A DOCENTES Y LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BILINGÜE “STEP BY STEP”

Una vez obtenidos los resultados, se plantea una estrategia pedagógica, la cual se divide en dos fases de aplicación. La primera fase de la estrategia va dirigida a los docentes y a la comunidad educativa de la Escuela de Educación Bilingüe StepbyStep, con el fin de promover y motivar todos los procesos de formación Ciudadana por Competencias y, a su vez, desarrollar las Competencias Ciudadanas en ellos, a través de, diferentes estrategias y técnicas pedagógicas. La durabilidad de aplicación de esta fase de la estrategia, será de 16 semanas, en las que se realizarán 2 sesiones semanales (una virtual y una presencial).

En la segunda fase de la estrategia, está dirigida para niños y niñas de la Escuela, pertenecientes al grado Toddler 3 y 4, en edades comprendidas entre 5 y 6 años. Esta segunda fase tiene como objetivo principal el desarrollo de procesos de Convivencia y paz, a través de Competencias Ciudadanas, tomado como referencia cinco Competencias específicas como ejes principales, estas son: la empatía, asertividad, Escucha Activa, generación de opciones y consideración de consecuencias. Esta estrategia, será aplicada en forma de Proyecto de Aula, el cual tendrá un proceso dirigido los profesores y la comunidad Educativa, pero que dará total participación a los niños y niñas, durante todo el proceso. Se tomó la decisión de aplicar la estrategia por medio de un proyecto de aula, ya que, en la Escuela, ya es utilizada la metodología por proyectos, siendo de alguna forma esto, una introducción más viable para aplicar los procesos de Convivencia y paz por Competencias en la escuela, por ser con lo que ellos ya se encuentran familiarizados.

A su vez, dentro de la Estrategia pedagógica serán tomados en cuenta los Ambientes de aprendizaje Democráticos, donde los niños y niñas, junto con sus respectivos profesores, deberán construir ciertas normas y lineamientos que contribuirán respectivamente en el desarrollo de esta Estrategia, y claro está, de las Competencias Ciudadanas, en Convivencia y paz, estas serán: la participación equitativa y efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa, la construcción de la norma, la consistencia en la aplicación de la norma (Estrategias de disciplina positiva) y el sentido de las consecuencias como acciones de reparación.

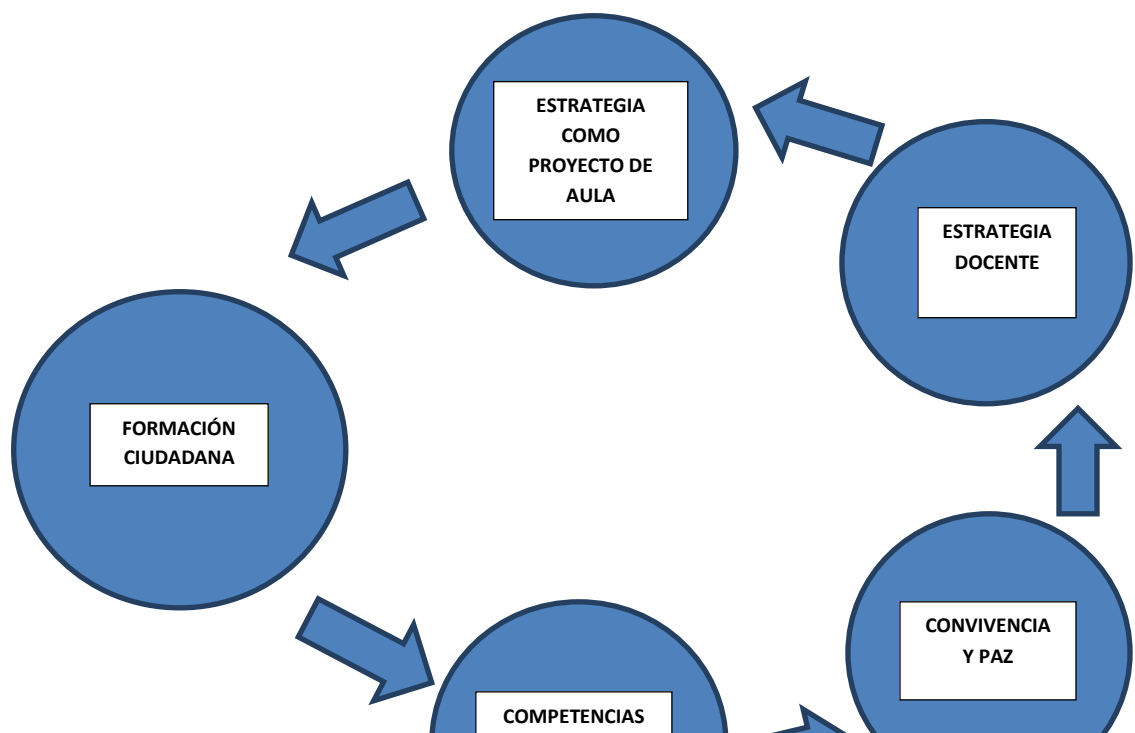
La durabilidad del Proyecto de Aula será de 12 semanas consecutivas (la planeación), de las cuales, se realizarán 2 sesiones semanales específicamente del proyecto, buscando trabajar cada competencia y asociándola cada vez más en las asignaturas escolares. Sin embargo, durante los otros días se deben cumplir las normas establecidas dentro del salón (Ambientes de aprendizaje democráticos), entre los niños, niñas y profesoras, así como las profesoras deben buscar reforzar durante sus otras actividades, temas ya trabajados con el proyecto de Convivencia y paz. Estas normas deben incluir:

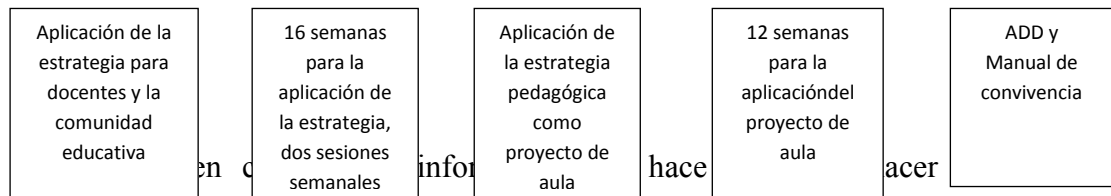
- Comportamientos dentro y fuera del salón.
- Utilizar normas de cortesía (Buenos días, buenas tarde, permiso, por favor, gracias)
- Hablar con un tono de voz adecuado cuando me dirijo a cualquier persona, un compañero, compañera o a una profesora o adulto.
- Utilizo la voz y la sonrisa para comunicarme, nunca los gritos.
- El respeto por mis compañeros, mis profesores y mi aula de clase.
- Pido disculpas cuando es necesario.

- Rectifico mis errores.
- No utilizo la violencia física o verbal, dentro o fuera del salón.
- Respeto los turnos de mis compañeros y ellos respetan el mio.
- Ayuda a mis compañeros y compañeras cuando lo necesitan.
- Pido la palabra cuando es necesario.
- Todos somos iguales.

Entre otras normas, las cuales también serán determinadas con los niños y niñas, dependiendo de sus opiniones y puntos de vista.

El proyecto es creado para realizarse en un tiempo estipulado, es decir en 12 semanas, sin embargo, la idea principal es la repetición del mismo durante todo el año escolar (y en cada añoscolar), que se realice de manera cíclica (Ver figura 2), con los grupos venideros, innovando y estableciendo cada vez más la transversalidad de este junto con las otras asignaturas de los niños y niñas, haciéndolo parte de las metas propuestas a alcanzar con el grupo, motivándolos a seguir trabajando en función de una mejor convivencia y paz, en la Escuela, en su comunidad educativa y familiar.





descripción de los conceptos básicos que corresponden a cada eje de trabajo, junto con ejemplos específicos con los que eventualmente, se puede trabajar dentro de la estrategia pedagógica:

1. Asertividad:

Chaux y Ruíz Silva (Citados por Chaux y Bustamantes, 2008) explican que la asertividad es una competencia comunicativa que puede evidenciarse, entre otras situaciones, en la forma como respondemos ante una ofensa, ante una situación de intimidación (bullying) o ante un conflicto. Ser asertivo no implica dejarse, ni tampoco reaccionar agresivamente ante una de estas situaciones.

Alberti y Emmons (1978) dicen que, la asertividad, es el comportamiento que permite a una persona actuar bajo sus mejores intereses,

defenderse a sí mismo sin sentir ansiedad, expresar sus sentimientos cómodamente, y ejercer sus propios derechos sin negar los derechos de los demás. La asertividad es una conducta, no una característica de la personalidad del ser humano, es decir, es una habilidad social, y se puede entrenar y desarrollar para que los niños y niñas mejoren sus relaciones sociales, personales, aumenten su autoestima, su confianza y seguridad. Las actividades para el fortalecimiento y desarrollo de la asertividad en los niños y niñas de 5 a 6 años, deben ser concretas, fáciles de explicar, entender y accesibles a todos. Kreidler, (Citado por Chaux, 2008) dice que el “Yo mensaje”, es una actividad que puede ser realizada a diario, esta busca cambiar la dinámica de ataques y contraataques mediante la comunicación asertiva de las necesidades y emociones, de manera que la persona que los reciba pueda entender lo que siente y necesita el otro, sin ser lastimado y sin que la relación se afecte. Para esto se propone seguir algunos pasos que se resumen en el siguiente formato: “me siento...cuando...porque...” por ejemplo: “yo me siento enojado cuando cuentas a los demás mis secretos porque los demás se pueden burlar de mí”. Mediante estos yo mensajes, el receptor tiene la oportunidad de saber que hizo algo que no le gustó al emisor y tiene la libertad para cambiar o modificar su comportamiento.

Además de actividades como estas, se deben marcar metas que queremos que nuestros niños y niñas cumplan, metas que deben estar presentes en cada actividad que realicen los niños. Tal vez, las primeras veces no se cumplirán todas, pero a medida que se motiva y se refuerza, los niños y niñas conseguirán cumplirlas todas en un tiempo determinado. Estas son:

1. Motivar a los niños y niñas a decir lo que sienten y piensan.
2. Introducir a los niños y niñas, a delegar y permitir a otros tomar el control.
3. Motivar a los niños y niñas a hacer nuevas cosas
4. Enseñarles a decir “No”
5. Motivarlos a utilizar la afirmación, “YO”
6. Entrenarlos a cómo y cuándo pedir ayuda.
7. Permitirles cambiar de opinión, y hacerles saber que no está mal hacerlo.
8. Enseñarles a reconocer cuando están en peligro.

2. Empatía

Según Feshbach (Citado por Chauv, 2008) la empatía es una función de tres factores esenciales (Dos factores cognitivos y un factor afectivo): (a) la capacidad cognitiva de reconocer las claves afectivas de otras personas para poder reconocer sus emociones, (b) la posibilidad de asumir el punto de vista del otro, y (c) la capacidad afectiva para experimentar las emociones del otro (la sensibilidad emocional). Según ella, Estos factores son condiciones previas para la empatía. A los 3 años de edad, postula Feshbach, los niños y niñas pueden identificar algunas emociones adecuadamente, pero su capacidad se mantiene imperfecta hasta que cumplen 6 años. Una de las razones por las cuales los niños y niñas no pueden ponerse en la perspectiva de otro o en el lugar de otro, es porque se opone al pensamiento egocéntrico que ellos tienen durante este periodo de desenvolvimiento cognitivo, donde su pensamiento es egocéntrico, en su fase pre-operacional, anterior a la fase operacional- concreta, según Jean Piaget (Citado por Feshbach). Según Feshbach los niños y niñas menores de 5 años, no presentan empatía tal como ella la plantea (en sus tres factores) sino solo en el factor afectivo.

Sin embargo, A. Ruiz y E. Chaux (2005), dan a conocer otras investigaciones más recientes, diciendo que “La competencia emocional para responder con empatía frente a las emociones de los demás se puede aprender y desarrollar desde muy temprano en la vida. Hoffman (Citado por A. Ruíz y E. Chaux, 2005) ha mostrado que inclusive desde el momento del nacimiento hay algunos indicios de respuesta empática en los bebés. Estas respuestas empáticas se desarrollan de maneras más consistentes a partir del segundo año de vida. Lo fundamental es que los niños tengan experiencias que consoliden este desarrollo”.

Chaux, (Citado por Chaux 2008), dice que “Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque si a alguien le duele el dolor de otros es menos probable que cause ese dolor. Si lo causa, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño”.

La idea es que los niños y niñas adaptan estas competencias a su vida, se apropien lo suficiente de estas y las apliquen en su vida personal, escolar y familiar. La empatía en el grupo generará mayor armonía, comunicación, respeto e igualdad entre sus miembros. Entre las actividades principales para desarrollarla estarán:

- La lectura y creación de cuentos e historias, hechos por los niños y niñas, donde ellos puedan generar preguntas, dudas, establecer reflexiones, comparar situaciones del cuento con la vida real, que lleven a entender que están sintiendo otros, porque y cómo actuar ante diversos escenarios.
- El dibujo es un método valioso, donde por medio de las creaciones de los niños y niñas, podemos hacer reflexiones acerca de los sentimientos propios y de los demás. Además, realizando y creando, por ejemplo, caras con gestos distintos, haciendo referencia a sentimientos como: tristeza,

alegría, miedo, duda, etc., podemos llevar a los niños y niñas a inferir acerca de lo que piensan y sienten ante lo que se le presenta.

- “Ponte en mi zapatos”. Luego de realizar una rutina, que ya ellos aplican en sus actividades, acerca de ¿Cómo me siento hoy? se intercambian entre todos los zapatos, y se comienza una rutina nueva, donde el niño o niña debe actuar y pensar como su amigo, el dueño del par de zapatos que está usando. Allí, los niños y niñas tendrán que hacer reflexiones acerca de lo difícil que es pensar o sentirse como otra persona.
- El juego de roles también es utilizado dentro de las actividades, dando la oportunidad a los niños y niñas de elegir una vez por semana, representar un rol. Ellos deben, interpretarlo o interpretarla desde su habla, hasta sus sentimientos. Al final de juego, deben realizar una ronda y contar a los demás como se sintieron.

3. Escucha Activa

La escucha activa significa, como su nombre lo sugiere, escuchar activamente, esto significa estar completamente concentrado, como receptor, en lo que está siendo dicho por otra persona o por el mensajero, más que solo escuchar las palabras de este. Es darle nuestra total atención, ya que es importante como receptores activos del mensaje, que el mensajero “observe” que estamos escuchando verdaderamente también.

Chaux y Ruíz (Citados por Chaux, 2008) dicen que la escucha activa es una competencia comunicativa que implica atender a lo que otros están expresándonos y

demostrarles que están siendo escuchados. E. Chaux, agrega que “esta competencia es de gran importancia para las relaciones ya que cuando una persona escucha atentamente al otro, es más probable que entienda lo que éste le está tratando de decir”.

Chaux y Bustamante (2008) explican que la escucha activa incluye varias técnicas que varían en su complejidad: 1) la comunicación no verbal y la adopción de cierta postura corporal, que permita transmitirle a la otra persona el mensaje de que realmente le estamos prestando atención; 2) la clarificación, que se refiere al hacer preguntas para profundizar y entender mejor lo que el otro está tratando de decir; 3) el parafraseo, que consiste en decir en las propias palabras el mensaje que acabamos de escuchar con el fin de asegurarnos de que lo comprendimos bien; y 4) el reflejo, que implica reconocer verbalmente las emociones del otro para mostrarle que entendemos lo que está sintiendo.

Las actividades descritas para el desarrollo de esta competencia serán:

- Juego de roles. Una vez por semana, los niños y niñas deben elegir un rol para interpretar.
- Una historia para contar: en esta actividad se les dará la oportunidad a 3 o 4 niños o niñas, de contar una historia (corta) de algún acontecimiento, o situación que presenciaron durante el fin de semana, sea en su casa, con su familia, o amigos, luego de estos 3 o 4 niños o niñas acabar con sus historias, la profesora elegirá a 3 o 4 niños o niñas (diferentes a los que ya participaron), los cuales tendrán que elegir a su vez, alguna de las historias contada por sus amigos previamente, y con sus palabras, explicarle a los otros, lo que su amigo expresó durante su narración.

- El entrevistador y el entrevistado: Durante la rutina de la mañana, el grupo junto con su profesora elegirán un tema en común, mejor aún si es un tema que ya ha sido trabajado previamente. Ese tema, será utilizado para jugar al entrevistador y al entrevistado. Se formarán 2 grupos, uno de entrevistadores y otro de entrevistados. El grupo de entrevistados debe reunirse, sentarse en línea y escuchar con atención. Los entrevistadores deberán crear entre todos, una serie de preguntas, las cuales serán hechas al grupo de entrevistados. Luego, se cambiaran de posiciones y los entrevistadores pasarán a ser los entrevistados y viceversa. Al finalizar la actividad, cada niño debe explicar cómo se sintió en cada situación, de entrevistador y de entrevistado, cual fue más difícil y porque.

4. Generación de opciones y consideración de consecuencias

Chaux y Bustamante (2008) en su trabajo de las Aulas de paz, explican que “la generación de opciones y la consideración de consecuencias son dos competencias cognitivas que están íntimamente relacionadas, ya que ambas se refieren a partes del proceso de decisión durante situaciones como los conflictos interpersonales o las decisiones colectivas”.

Chaux, (Citado por Chaux y Bustamante, 2008) dice que “la generación de opciones se refiere a la capacidad de imaginar de manera creativa diferentes soluciones frente a una situación determinada”. Mientras que, la capacidad para la consideración de consecuencias, es la competencia que se refiere a la “capacidad para considerar los distintos efectos que puede tener cada alternativa de acción. Tener claros los efectos de cada una de las opciones permite elegir la opción que

tenga los mejores efectos para todos los que se puedan ver afectados por la decisión” dice Chaux.

Es importante resaltar que no se conocen investigaciones en la actualidad que afirmen el desarrollo de Competencias Cognitivas como estas, en niños y niñas menores de 6 años, sin embargo, existen numerosos apuntes e hipótesis de investigaciones basándose en la teoría Constructivista en su mayoría, sobre el desarrollo de estas competencias Cognitivas en diferentes etapas y como se puede generar.

Comprendiendo el concepto de competencia en el ámbito educativo, nos podemos dar cuenta de la importancia y vinculación de los procesos cognitivos en el desarrollo y formación de estas. Considerando esta visión integral de las competencias en el desarrollo del pensamiento, la formación en competencias cognitivas va un poco más allá de las teorías lineales del pensamiento, y se acerca a una concepción del pensamiento como un sistema no lineal y complejo, fundamentado en las teorías constructivistas y de la complejidad.

Así, desde esta mirada se establece un principio de interacción, que se expresa según Morín (1986) en que todo sistema interactúa con su entorno, el cual a su vez es también un sistema cuyos componentes interactúan y su relación se da de manera fluctuante. Esta concepción le hace significativamente distante a las teorías evolucionistas del pensamiento en las que el cambio se produce en una especificidad determinada por la simple acumulación progresiva, lo cual no explica la complejidad de los procesos cognitivos, que a partir de la interacción serán diferentes hoy de lo que fueron ayer y serán distintos de su actualidad mañana (Gallego, 1999). De este

modo, las competencias cognitivas son caracterizadas por una naturaleza compleja no reducibles a una mirada mecánica simplista (Lewin, 1995) y que por tanto partirán incluso de las actitudes hacia un saber o aprendizaje, Según Furio y Vilches, (1997 Citado por Gallego) la estructura de las actitudes supone un componente cognitivo referido a las percepciones, ideas y creencias a partir de las cuales la persona se pone en contra o a favor de la conducta perseguida, el cual al interactuar con unos componentes afectivos, conativos, intencionales, comportamentales y axiológicos crean la disposición para la formación y potencialidad de competencias propiamente cognitivas (Cienfuegos Silvera, A.G, 2012).

Dicho lo anterior, podemos referirnos a la creación de actividades hay dos principales:

- El establecimiento de normas por parte de los niños y niñas, las cuales deben ser cumplidas por ellos, sabiendo entonces que, si no son cumplidas debidamente, existirá una sanción o acto disciplinario por parte de los profesores.
- Cuando se presenten situaciones dentro del salón de clase, en donde los niños deben tomar decisiones, ya sea con problemas personales, grupales o de índole meramente escolar, se aplicará la estrategia de lluvia de ideas, donde los niños y niñas utilizarán esa interrogante, a la cual deben buscar una solución viable y positiva, y todos podrán participar dando opciones para solucionarla, sin importar si dan cabida o no. Al final se juntan todas esas opiniones y se estudiarán una por una, se irán descartando las ideas, hasta

llegar a un consenso grupal, donde la solución será la mejor alternativa para todos y cada uno de los miembros del grupo.

Estrategia de trabajo con profesores y con la comunidad educativa de la escuela.

Ruíz y E. Chaux (2005) explican que: “Las competencias ciudadanas - como puede verse en el caso de las competencias integradoras- se definen en el terreno de la acción, en el mundo de todos los días, en el ámbito de la cotidianidad. De este modo, la formación de competencias ciudadanas se entiende como un proceso de aprendizaje para la vida a través del cual el individuo construye una relación viva con la sociedad - ciudad- de la que hace parte y con el Estado y sus instituciones. Cuando la escuela propicia o facilita a sus actores sociales el paso de la heteronomía a la autonomía -a través, por ejemplo, del uso de estrategias y acciones pedagógicas para el desarrollo moral y para el respeto y valoración de las diferencias - al tiempo que desarrolla competencias morales, desarrolla competencias ciudadanas, complementando así la responsabilidad moral que tiene en la formación de nuevas generaciones con su responsabilidad política en la formación de nuevos ciudadanos”.

Con esto, se quiere expresar la importancia que los diferentes actores dentro de la institución Educativa tienen, en el desarrollo de Competencias Ciudadanas. Los docentes y los directivos, son el eje fundamental en el desarrollo de estas Competencias, siempre y cuando cuenten con la preparación, los conocimientos y la capacidad motivadora de generar en sus niños y niñas, estos procesos esenciales. Es por esto que se busca que los docentes y los directivos, desarrollen ciertas competencias y forjen conciencia acerca de la importancia del tema, previo a la

aplicación del proyecto de aula. La idea es que en toda la comunidad Educativa se produzca un impacto y sufra cambios significativos, de esta manera, será más fácil generar esos mismos cambios en los niños y niñas. A. Ruíz y E. Chaux (2005) dicen que: “Los procesos de formación de ciudadanía en la escuela deben guiarse por el interés de transformar las prácticas políticas de la escuela, de hacerlas más participativas, incluyentes y pertinentes. La formación para el respeto y defensa de los derechos humanos, la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento de las diferencias no puede reducirse en la escuela a la presencia en su plan de estudios de cátedras especializadas”.

Es por esto que, se ve la necesidad de desarrollar una estrategia pedagógica dirigida a Docentes y directivos de la Escuela, con el fin de promover el desarrollo de Competencias Ciudadanas en ellos también, la cual va a anteceder a la aplicación del proyecto de Aula “Nuestra Ciudad X” en los salones de clase.

1. Se propone realizar actividades con docentes y directivos, previas a la aplicación del proyecto de aula, durante un periodo de 16 semanas, en donde corresponderán 2 sesiones semanales, una sesión presencial y una sesión virtual. Es importante resaltar que debe existir una autoevaluación reflexiva constante por parte de cada participante, así como la necesidad de una herramienta evaluativa, que sea utilizada y manejada por el personal guía de la estrategia, donde se puedan rastrear los procesos individuales de los participantes y que arrojen informaciones sobre el desarrollo y la evolución de cada persona envuelta, para garantizar que se estén

Desarrollo de Competencias ciudadanas en convivencia y paz

cumpliendo con las normas, se estén desarrollando competencias, habilidades y conocimientos en cada uno de ellos, adecuadamente y en función de buscar resultados verdaderamente positivos.

2. Es importante la enseñanza de material teórico, correspondiente al tema de formación Ciudadana por Competencias. Conceptos como: Ciudadanía, Formación Ciudadana, Competencias, procesos de Convivencia y paz, Asertividad, Empatía, Escucha activa, generación de opciones y consideración de consecuencias, serán las bases dentro de la línea teórica, las cuales se trabajarán a través de: Ejercicios prácticos (utilizando problemáticas y situaciones reales que ocurren dentro de la escuela, preguntas y dudas que surgen acerca de cada concepto), videos, grupos de discusión abiertos, foros virtuales, talleres grupales, mapas conceptuales y lluvia de ideas.
3. A medida que las profesoras y directivos van avanzando en sus procesos teóricos, se realizará una guía conceptual (un libro guía, práctico para todos) en los que se plasmará toda aquella información recolectada, incluyendo situaciones reales, ejemplos, discusiones, etc. De esta forma, cada participante podrá usar esas memorias del trabajo realizado, en otro momento.
4. Luego, se explicará a fondo el proyecto de Aula (el cual se presentará a continuación), su significado, las líneas bases de donde se sustenta, su importancia, los pasos a seguir para que se logre un proyecto positivo, educativo y que desarrolle verdaderamente Competencias Ciudadanas, además de las

Competencias que se plantean y que se buscan cumplir durante su periodo de aplicación. Durante este periodo, se busca indagar en las dudas, preguntas, reflexiones o miedos que pueden tener los docentes y directivos, acerca del proyecto de aula de Convivencia y paz por Competencias o de su aplicación.

5. Además de esto, se trabajará acerca de la importancia de ver las Competencias Ciudadanas y tomarlas en cuenta como procesos transversales. A. Ruíz y E. Chaux (2005) explican que: “La formación de competencias ciudadanas le compete a todos los docentes. Cada docente, desde su área puede y debe aportar a este propósito. Además, realizar la integración de los aprendizajes en un área en particular - Biología, Matemáticas, Literatura, etc.- y propiciar desde allí el ejercicio de la ciudadanía en la escuela hace que el trabajo en cada área académica cobre más sentido para los estudiantes y que el aprendizaje llegue a ser mejor y más significativo para todos”. Sin embargo, se tiene conciencia absoluta que estos procesos toman tiempo y que la aplicación efectiva y correcta, no es cuestión de una explicación en sesiones especiales, sino solo la práctica de las docentes y su intencionalidad pedagógica, generaran eventualmente, una transversalidad efectiva. Sin embargo, es necesario explicarle y darle a conocer a los docentes y toda la comunidad educativa, la importancia de utilizar y desarrollar las Competencias Ciudadanas de manera transversal.

6. Como último recurso, se les propondrá a las docentes, un planeador de actividades nuevo y más recursivo para ellas, el cual les proporcionará mayor facilidad y se ajustará mejor a la planeación de sus actividades, cuando se trate de dar transversalidad a estas con los procesos de formación ciudadana por Competencias.

Estrategia pedagógica como proyecto de Aula.

Nuestra Ciudad X. El reto consiste en la creación de una Ciudad X con los niños y niñas de los grupos de 5 y 6 años de edad de la Escuela. Los niños y niñas elegirán un espacio físico dentro de su salón de clase; este representará su territorio.

Todos deben participar en la creación, desarrollo, en el establecimiento de normas, en los espacios que creen importantes dentro de una ciudad⁵. El profesor se consolidará como un mediador ante las ideas de los niños y niñas. El proyecto, debe realizarse de manera secuencial, sin saltarse ningún paso importante dentro de la construcción de la ciudad. Los niños y niñas, escogerán que materiales usarán para la creación de esta, los cuales serán proporcionados por parte de la profesora. Los niños y niñas serán libres de participar, opinar o realizar consensos. Tendrán unas normativas, además de ciertas Competencias que deben ser alcanzadas, previamente planteadas por la profesora, dentro de cada proceso que se realice durante el proyecto de aula. Cuando se realice una actividad, siempre debe estar fundamenta en desarrollar Competencias ciudadanas en Convivencia y paz. En ambos grupos de niños y niñas, las profesoras y la comunidad educativa juegan un papel importante, el

⁵ Este proceso se hará respondiendo a los Ambientes de aprendizaje Democráticos.

profesor o las profesoras siempre deben actuar como mediadores entre el desarrollo, las competencias y las metas del proyecto y los niños y las niñas.

1. La profesora debe tomar en cuenta las sugerencias hechas para el trabajo en Convivencia y paz por Competencias, el cual se basa en cinco ejes principales: procesos de asertividad, empatía, escucha activa, generación de opciones y consideración de consecuencias.
2. La profesora debe cumplir con un orden secuencial en la realización del proyecto:

2.1 Explicarle a los niños y niñas, que se va a realizar un proyecto en donde tendrán que, todos juntos, construir una ciudad, la cual se llamará como ellos quieran, pero debe cumplir ciertas normas para que los ciudadanos puedan vivir allí.

2.2 A partir de la participación de los niños, sus dudas, preguntas e indagación del tema, crear una lista de todas aquellas opiniones dadas por ellos. Hay que tomar en cuenta, dos puntos importantes: trabajar el concepto de ciudad y ciudadanía (qué piensan y cuáles son sus concepciones acerca de cada uno de estos conceptos) Una manera efectiva de saber que tanto conocen nuestros niños acerca de un tema es por medio de dibujos⁶.

⁶ Entiéndase procesos de dibujo dirigido, donde la profesora les explica que deben dibujar, sustrayendo de estos dibujos, información útil acerca de los conocimientos de cada niño y niña. J. Marina (2009) “A través del dibujo comunican y expresan sus pensamientos, sus sentimientos, etc. El dibujo es un canal de comunicación entre el niño y su mundo exterior”.

- 2.3 Dependiendo de los conocimientos de los niños y niñas, planear actividades que puedan llevarlos a entender mejor algunos conceptos. Ya este punto dependerá de las observaciones hechas por los propios profesores.
- 2.4 Tomar en cuenta los sentimientos y reacciones de los niños y niñas ante el tema, también hace parte de la formación del proyecto.
- 2.5 La profesora escogerá, según su grupo de niños y niñas, de cómo trabajan ciertos materiales o ciertas herramienta (sea cartón, papel, arcilla, vasos, pitillos, plastilina, foami, elementos reciclados.. Las posibilidades son infinitas) para la realización física de la ciudad. Además, pudieran elegir un espacio dentro de la Escuela, para la recolección de los materiales, donde toda la comunidad educativa participe.
- 2.6 Después de saber con qué la van a construir, se buscará el cómo y el para quien. El “cómo” se enfocará en la formación de grupos de trabajo, agrupando a los niños y niñas de una manera equitativa⁷, los que demuestran mayores competencias ciudadanas junto con aquellos que demuestran menores competencias para lograr un equilibrio, según el diagnóstico y las observaciones hechas. Esta parte, debe ir acompañada de un plan de acción de parte de las profesoras: debemos crear casas, calles, áreas verdes, hospitales, bancos, etc.... Una guía donde ella pueda visualizar las reglas de convivencia del grupo. Cuando tengan el con qué y el cómo, se pasará al para quien.

⁷Basándonos en la teoría de Lev Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo próximo.

Evidentemente necesitan ciudadanos que habiten la ciudad, pero hay que tomar en cuenta que deben existir también: animales, plantas, objetos, etc.

2.7 Cuando tengamos el con qué, el cómo y el para quien, debemos conocer el por qué los niños y niñas piensan que es importante que todos, como ciudadanos, participemos dentro de una ciudad. Aquí, podemos generar juegos de opinión, dibujos, mapas conceptuales apropiados para niños y niñas (Los que se realizan con dibujos), lluvia de emociones, utilizando y apoyándose de literatura infantil, agruparlos para que cada grupo genere ideas distintas acerca de la importancia de la participación, entre otros. Dependerá del alcance que busque tener cada profesora sobre esta información y su capacidad de imaginar y crear actividades que los lleven a indagar, reflexionar y responder la pregunta.

2.8 Luego de obtener estas informaciones, se debe llegar al punto donde los niños, niñas y profesoras, escriban y creen, lo que será el Manual de Convivencia de los Ciudadanos de la Ciudad X. Debe ser hecho con por todos, donde se realizará un libro como producto final (con letras, dibujos y creaciones de los niños y niñas, motivando el desarrollo de procesos lecto escritores a su vez) donde se especificarán todos los reglamentos (derechos y deberes) que cada ciudadano debe cumplir. Por ejemplo: Debemos ayudar a nuestros compañeros y compañeras, cuando lo necesiten. Debemos hablar con

un tono de voz apropiado, sin utilizar los gritos o malas palabras con nuestros compañeros y compañeras.

2.9 Cuando el proyecto esté físicamente hecho y se haya culminado el Manual de Convivencia, empezará a realizarse todo tipo de actividades generadoras⁸, para fomentar la acción ciudadana dentro de la Ciudad X, a través de Competencias. Por medio de preguntas, las profesoras llevarán a los niños y niñas a crear situaciones donde se motive, desarrolle y fortalezcan los procesos de convivencia y paz, donde ellos mismos tendrán las respuestas, generan opiniones sobre los problemas, plantearan soluciones o tendrán dudas acerca de la situación. Por ejemplo:

- **Haciendo referencia a la Asertividad:**

Ejemplo: Hoy por la mañana, Pedro, nuestro vecino ha salido muy molesto de su casa. Al llegar a su trabajo, Juan, su amigo y compañero de oficina, le ha dado un saludo de buenos días, a lo que Pedro no respondió y con su cara furiosa, siguió su camino.

“Ante esto, ¿Cómo creen ustedes que Juan debería actuar?”

Las interrogantes las pondrá la profesora. Ella es quién debe crear la situación para que surjan procesos, en este caso, de asertividad e indagar como ellos manejarían estas situaciones en la vida real. Los niños y niñas, pueden dar sus opiniones y sus mismas experiencias. Deben tomar en cuenta que, la asertividad es la forma como respondemos ante una ofensa, ante una situación de intimidación

⁸Todas las actividades generadoras y estrategias pedagógicas sugeridas para ser aplicadas en cada eje, se basan en los resultados obtenidos de la Investigación de Aula en paz.

(bullying) o ante un conflicto, sin usar la violencia como respuesta. Otras actividades que se pueden generar a partir de este proyecto, que apunten a procesos de asertividad pueden ser:

- Juego de roles: utilizar los ciudadanos de nuestra ciudad X, para hacer actividades con juego de roles, en los que los “ciudadanos” (los niños y niñas de cada aula) utilicen situaciones reales, retomen diálogos y diferentes papeles dentro de las problemáticas, para buscar entre ellos, soluciones y respuestas asertivas.
- DiNO el dinosaurio⁹⁹: Es una técnica pensada para niños y niñas en edades preescolares, en donde se utiliza el juego “el yo mensaje” pero desde una perspectiva más sencilla, enseñando a los niños y niñas a decir “No” de diferentes formas, evitando los procesos agresivos y violentos en ellos.
- **Haciendo referencia a la empatía:**

Ejemplo: José es el vecino de María. María tiene un perro, Toby. Toby ya es un perro viejito. José va a la casa de María para invitarla a jugar. Cuando María abre la puerta de su casa, José nota que ella está triste y con lágrimas en los ojos. José le pregunta a María sobre esto, a lo que María responde que su perro Toby, falleció esa mañana, lo que la ha dejado muy triste.

“¿Qué debe hacer José ante esta situación?”

Otros ejemplos y técnicas de trabajo de la empatía pueden ser:

⁹⁹ Técnica hecha e utilizada como una de estrategias pedagógicas de la Investigación de Aulas en paz.

- La lluvia de emociones: se le pedirá a los niños y niñas que piensen nombres de emociones para después entre todos hacer un listado y pensar en algunas situaciones que provocaran algunas de ellas.
- Las emociones – estatuas: los niños y niñas practicarán expresar las emociones de forma no verbal: jugarán a ser “estatuas” (no podrán hablar y estarán inmóviles) y cuando la profesora diga el nombre de una emoción cada niño debe hacer la expresión de su cara y de su cuerpo como si estuviera sintiendo esa emoción.
- Los dibujos dirigidos: a partir de dibujos de caras que expresan diferentes emociones (tristeza, alegría, ira, miedo, orgullo, agradecimiento, compasión), los niños y niñas escribirán una ocasión en la que sintieron dos de esas emociones y luego preguntarán a sus compañeros de clase acerca de situaciones en las que hayan experimentado esas emociones. Es importante que la profesora se involucre, guíe el trabajo y participe también, expresando sus propias experiencias.
- La utilización de la literatura infantil haciendo énfasis en las emociones de los personajes: Una estrategia es detener la lectura en momentos específicos para analizar las emociones de los personajes y las emociones que a los niños y niñas les produce la lectura. Algunas de las preguntas que se pueden realizar son: ¿Qué emociones experimentan los personajes en la historia? ¿Cómo expresan sus emociones? ¿Qué sienten ustedes por esas personas del relato? ¿Les ha pasado algo parecido a lo que se narra en la historia? ¿Qué sintieron cuando les ocurrió.

- **Haciendo referencia a la escucha activa:**

Ejemplo: Martín vive en la casa con sus padres. La madre de Martín trabaja mucho, por esta razón, cuando Martín llega a casa de la escuela, muchas veces su madre le pide amablemente que vaya a hacer algunas cosas por ella. Ese día, la madre de Martín ha hecho una lista de alimentos que necesitan para el día siguiente, los cuales Martín, debe ir a la tienda y comprar. Antes de entregarle la lista, la madre de Martín le lee lo que dice y le pide que preste atención. Martín, no presta atención, toma la lista y se va a la tienda. Cuando llega a la tienda y busca la lista, no la encuentra, seguramente en el camino la ha perdido.

Y ahora, ¿qué debe hacer Martín?

¿Por qué era importante que Martín escuchara a su madre?

Otras actividades sugeridas, para el trabajo y el desarrollo de la escucha activa son:

- **Mímica:** la comunicación no verbal es un recurso importante en los procesos de escucha activa. Realizar actividades que impliquen la atención y la escucha total de los niños y niñas. De esto dependerá el éxito o el fracaso de la actividad. La profesora elegirá al azar a un niño o una niña para realizar cierta actividad que ella asigne (la cual se la dirá al oído, sin que los demás escuchen), utilizando únicamente su lenguaje corporal, para transmitir ese mismo mensaje o esa actividad que la profesora le asignó, a sus compañeros, los cuales deberán adivinar.
- **Juego de roles:** En juegos de roles basados en situaciones reales, en vez de casos hipotéticos, la práctica de la competencia puede llegar a tener mucho

más sentido para los estudiantes ya que a través del uso de casos cercanos a sus propias vidas los estudiantes pueden identificarse más fácilmente con la historia del juego y apropiarse del papel que están actuando.

- **Historias personales:** se les puede pedir a los niños y niñas, que se cuenten entre ellos conflictos que hayan tenido recientemente (con sus compañeros, amigos, vecinos, con sus hermanos, familiares, etc). En estos casos, sus compañeros de grupo deben escuchar activamente a sus compañeros, prestando atención al caso, haciendo preguntas para clarificar qué sucedió. Además de practicar la competencia, esta actividad ayuda a que las historias sean asumidas con seriedad por los compañeros.
- **Haciendo referencia a la generación de opciones y consideración de consecuencias:**

Ejemplo: Una de los pasos a seguir para la elaboración del proyecto de aula, es crear una Manual de Convivencia dentro de la Ciudad X. Este, debe ser cumplido por todos los miembros de la Ciudad, inclusive, debe ser el primer paso para la creación de un Manual de Convivencia (igual o parecido) dentro del salón de clase, donde las profesoras y los niños y niñas participen. Sin embargo, aunque se estipula que estas normas son para ser cumplidas, existirán casos u ocasiones donde estas pueden ser incumplidas. En ese caso, todos deben llegar a unos acuerdos en caso que esto suceda. Entre todos deben crear una serie de alternativas en caso de que esto ocurra esto (generación de opciones) y elegir, dentro de todas las opciones, la que entre todos sugieran que es la mejor, teniendo en cuenta que debe tener una

consecuencia positiva, no un castigo por ejemplo (Consideración de consecuencias).

Otras opciones de trabajo serían:

- La lluvia de ideas o el brainstorming: La estrategia base para el desarrollo de la generación de opciones ha sido la lluvia de ideas, que consiste en solicitar a los niños y niñas que den la mayor cantidad de ideas posibles para enfrentar una situación o un problema que se les plantee, incluso, se puede usar para la toma de decisiones o dentro de cualquier otra actividad, sin importar si creen que éstas son malas o buenas ideas. Con esta estrategia además, se está desarrollando la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo en los niños y niñas.

2.10 Debe tomarse en cuenta que, la formación ciudadana en Convivencia y paz por Competencias, es y debe ser de manera cíclica. Lo ideal, es generar un ambiente de aprendizaje, (en este caso un proyecto de aula), donde los niños y niñas se identifiquen y se sientan partícipes en su propio proceso de formación, donde se involucra el juego, la imaginación, el dibujo, el pensamiento reflexivo, crítico y los cinco ejes de los procesos de Convivencia y paz, de manera transversal en un solo proyecto de aula, enfocado a que los niños desarrollen sus Competencias Ciudadanas, de una manera significativa, educativa y divertida. Los profesores deben aplicar este proyecto de aula cada 12 semanas, mejorarlo y de manera progresiva, utilizarlo como una herramienta de transversalidad para todas sus clases. Por ejemplo: la profesora de Lenguaje puede utilizar la Ciudad para impulsar procesos pre escriturales transversalmente junto con procesos de Convivencia y paz. Cuando

el proyecto se aplica nuevamente, debe ser mejorado a partir de los resultados que surgieron de esta primera experiencia. La estrategia pedagógica, debe estar siempre en proceso de construcción. La Comunidad educativa puede ser partícipe de esta construcción en conjunto con los grupos de trabajo, de esta manera, puede ser sugerida para aplicarse en otros cursos paulatinamente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de investigación presentado anteriormente, condujo a una serie de conclusiones, las cuales haremos referencia a continuación.

Primeramente, el trabajo hecho se realizó basándonos en investigaciones hechas en Colombia, por lo tanto, por tratarse de Brasil el lugar de investigación, nos encontramos con algunas limitaciones, una de las principales fue el idioma, ya que, para realizar las actividades, encuestas, observaciones, hacer preguntas o despejar dudas, había que tener un buen dominio de este para poder transmitir de la manera correcta lo que se quería decir y a su vez, lo que se quería abstraer de la información que se obtuvo en las encuestas y dentro de la escuela.

Al mismo tiempo, el trabajo en formación ciudadana por competencias para la Escuela es un tema nuevo para ellos, lo cual representaba mayores dificultades al proponer solo una estrategia de trabajo con los niños y niñas, y que no existía un trabajo previo con esto, entonces, se planteó la otra estrategia (la de docentes y la comunidad educativa) como un complemento fundamental para todo el proceso. Esto, en realidad no era el problema, el verdadero problema se fundamenta en que si realmente, con esta estrategia docente, se lograría generar un impacto en ellos y si se desarrollarían algunas competencias, ya que, para que se cumpla todo lo propuesto de la estrategia de los niños y niñas, debe existir tanto una sensibilidad previa y real en el contexto educativo, complementándose a su vez, con los Ambientes de aprendizajes democráticos.

También es importante resaltar que, el trabajo de formación ciudadana por Competencias, tiene un valor indudable en cuanto a los cambios tan importantes que puede generar en un grupo de personas, sean niños o adultos, sin embargo, esta

estrategia se dirige a un grupo de niños y niñas entre 5 y 6 de edad, lo cual se tomaría como primera infancia. Ante esto, podríamos decir que el trabajo por Competencias y en Competencias Ciudadanas, junto todas las investigaciones que se han hecho a través del Estado y de otras entidades sobre esto, no se evidencia claramente el trabajo con este grupo llamado primera infancia. Se vio a la necesidad de aterrizar la información, para que fuese totalmente pertinente y adecuada con las edades con las que se propone efectuar y aplicar el trabajo futuramente. La primera Infancia tiene un espectro de trabajo muy amplio, ha sido abordada de muchas maneras y se han hecho numerosas investigaciones en torno a esta, más, en cuanto al tema de Competencias Ciudadanas, la información es muy precaria, por no decir que es prácticamente nula.

Recomendaciones

Es importante tomar en cuenta ciertas recomendaciones para el futuro proceso de aplicación de las estrategias:

- Es necesaria la plena y consiente participación docente y de las Comunidad educativa durante el proceso de aplicación de la estrategia dirigida a ellos, ya que, se necesita de una actitud reflexiva y crítica para alcanzar los objetivos que se plantean.
- La aplicación de las actividades en torno al proyecto de aula, siempre deben ser hechas con una finalidad y deben plantearse previamente unas competencias que las docentes desean cumplir con el grupo, durante su día de trabajo grupal.

- Todas las actividades deben tener una intencionalidad, buscando promover las Competencias Ciudadanas en los niños y niñas, así como su capacidad reflexiva y crítica de las situaciones que los rodean.
- La investigadora acompañará la primera aplicación de ambas estrategias pedagógicas, con el fin de guiar y despejar cualquier tipo de dudas que se generen ante estas.
- Las docentes deben tomar muy seriamente su propio proceso de aprendizaje, buscando siempre mejorar y promover en ellas sus procesos investigativos para generar actividades que sean actuales, pertinentes y además, creativas para los niños y niñas, dándole un ambiente de aprendizaje adecuado para cumplir con todas las competencias y objetivos planteados.

BIBLIOGRAFÍA

- Silva, A. R., & Torres, E. C. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE. Recuperado el 20 de marzo de 2013, en:http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168260_archivo.pdf
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., & Velásquez, A. (2008). Aulas en Paz: 2. Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, 1(2), 125-145
- Ramos, C., Nieto, A. M., & Chaux, E. (2007). Aulas en Paz. Recuperado el 20 de marzo de 2013 en: http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-164318_pdf_1.pdf
- Chaux, E. (2001). otros.(2004) Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. *Ediciones Uniandes*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, en:http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía. ¡ Sí es posible! Lo que

necesitamos saber y saber hacer. Recuperado el 10 de noviembre de 2012, en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

- Feshbach, S. (1964). The function of aggression and the regulation of aggressive drive. *Psychological review*, 71, 257.
- Steinebach, C. (2011). *La cortesía en el contexto de la pragmática y su importancia en el aula*. GRIN Verlag.
- Payer, M. A. R. I. A. N. G. E. L. E. S. (2005). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget* (Doctoral dissertation, Tesis Capítulo 1: Generalidades de la Teoría Constructivismo. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación).
- LA UNESCO, S. L. D. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *PRAXIS*, Recuperado el 19 de noviembre de 2012, en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/viewFile/4080/3919>
- Restrepo, J. C. D. J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel Político*, 11(1), Recuperado el 20 de marzo de 2013, en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012244092006000100006&script=sci_arttext&tlng=en

- Martínez, M. Z. Competencias ciudadanas para la Sociedad del Siglo XXI. *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula. Plan CEIBAL - MEC* – Uruguay. Recuperado el 20 de mayo de 2013, en: <http://educacion.mec.gub.uy/boletin1309/2.%20Competencias%20ciudadanas%20para%20la%20sociedad...pdf>
- Cortina Orts, A. (1997). Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. *Alianza editorial*.
- Cortina Orts, A. (2006) Ciudadanía intercultural. *Universidad de Valencia*. Recuperado el 20 de mayo de 2013, en: <http://www.centrodefilosofia.com/uploads/pdfs/philosophica/27/2.pdf>
- Adrián, S. D., & Ricardo, G. D. (2002). Dimensiones críticas de lo ciudadano. Problemas y desafíos para la definición de la ciudadanía en el mundo contemporáneo. *Resultados de investigación, 1(1)*.
- Pino, I. (1997). A Lei de Diretrizes e Bases da Educação: a ruptura do espaço social ea organização da educação nacional. *LDB interpretada: diversos olhares se entrecruzam, 9*.
- De Carvalho, J. M. (2001). *Cidadania no Brasil*. Civilização Brasileira.
- Marshall, T. H. (2006). Citizenship and social class. *The Welfare State Reader, Polity Press, Bristol, 30-39*.

- Carvalho, J. M. D. (1995). Desenvolvimento de la cidadanía en Brasil.
Desenvolvimento de la cidadanía en Brasil.
- Cienfuegos Silvera, A. G. (2012). Desarrollo de procesos cognitivos.

ANEXOS

Anexo 1.

Encuesta

Nombre:

Edad:

Sexo: F__ M__

Edades con las que trabaja:

1. ¿Cuál es la primera palabra que viene a su mente cuando se habla de COMPETENCIAS CIUDADANAS?
2. Para usted, ¿qué son las COMPETENCIAS CIUDADANAS?
3. Describa dos escenarios que ejemplifiquen la enseñanza de COMPETENCIAS CIUDADANAS por medio de juegos y actividades escolares a los niños y niñas.
4. ¿Piensa usted que las COMPETENCIAS CIUDADANAS pueden ser enseñadas transversalmente junto con otras competencias?
5. ¿Piensa usted que el Ministerio de Educación de la República Federativa Do Brasil, toma en cuenta y motiva el fortalecimiento de la enseñanza de Competencias Ciudadanas en sus planes de estudio?
6. De un ejemplo de cómo mejoraría usted el trabajo de Competencias Ciudadanas en la escuela.

Anexo 2.

Formato de Observación

Lugar:	
Grupo, lugar o situación a observar:	
Profesora y auxiliares:	
Día y fecha:	
Observador:	
Tiempo de observación:	

Elementos a observar:
1. Toma de perspectiva
2. Manejo de las emociones
3. Consideración de consecuencias y establecimiento de acuerdos
4. Resolución de conflictos
5. Reglas de convivencia en el aula
6. Relación docente – estudiante
7. Cumplimiento de reglas y normas
8. Estrategias utilizadas por el docente, para promover los procesos de convivencia y paz.

Anexo 3.

Actividad # 1

Ciencias

Nombre de la actividad: Cuídate de las enfermedades

Edades: 5 y 6 años

Competencias ciudadanas:

- Cuidar de sí mismos y de los demás
- Considerar las consecuencias de nuestros actos
- Respeto por el otro
- Capacidad de escucha y respeto por la palabra de cada uno.

Duración: 1 hora y 30 minutos

Descripción de la actividad:

- La profesora presentará el tema de manera sencilla, abriendo con una serie de preguntas como: ¿Les gusta ir al médico? ¿A ustedes los han vacunado alguna vez? ¿Cómo se sintieron cuando los vacunaron? ¿saben para que son las vacunas?
- Entre cada pregunta la profesora permitirá a los niños y niñas responder a las preguntas de manera ordenada, respetando un orden, además de, escuchar atentamente todos a el que estaba realizando la intervención.
- Dependiendo de las respuestas de los niños y niñas, el tema se irá guiando hacia la importancia de vacunarse y de cuidar de nuestro cuerpo.

- Luego, preguntar acerca de que hacen cuando están enfermos. Como se sienten, que actividades pueden o no pueden hacer y cómo podrían ayudar a otros a no enfermarse (por ejemplo de gripa) si ellos la tienen. Esperando respuestas como: quedarnos en casa para que no se enfermen mis amiguitos también, lavarme las manos, taparme la boca cuando estornudo...
- Para concluir, se les dará a los niños y niñas el espacio para dibujar lo que piensan que puede ayudar más para cuidar de nuestra salud y de los demás.

Evaluación:

- La actividad fue realizada con éxito, sin embargo, no todos los niños y niñas participaron.
- La narrativa de los acontecimientos fue ante todo, de episodios significativos en sus vidas.
- El tiempo fue de 2 horas, no de 1 y media.
- Los dibujos hicieron referencia a varias partes del tema, no solo a la ayuda de los demás. Como por ejemplo, la inyección que recibieron alguna vez como vacuna o como se sentían cuando estaban enfermos.
- Algunos tuvieron dificultades para escuchar y recibir instrucciones, así como para seguirlas.

Anexo 4.

Actividad # 2

Arte

Nombre de la actividad: Autorretrato

Edades: 5 y 6 años

Competencias ciudadanas:

- Analizar los propios procesos de aprendizaje, analizar información críticamente
- Valorar las diferencias
- Respetar al otro
- Cuidar al otro

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad:

- Inicialmente la profesora realizará una explicación acerca de la actividad, la cual consiste en realizar un autorretrato, usando no solamente el dibujo como medio sino cualquier material al alcance de los niños y niñas, que haga posible autorretratarse.

- La profesora responderá dudas y preguntas de los niños y niñas ante la actividad, y proporcionará material para iniciarla. Luego, les explicará que deben realizar primeramente un retrato propio, de cuerpo completo, no solo su cara y que deberá incluir cosas que nos gustan de nosotros, así como las que no.
- Durante la actividad, la profesora supervisará con atención lo que están haciendo, acentuándose en los detalles que cada niño y niña realiza en su dibujo.
- Luego, se les pedirá que incluyan en su dibujo, cosas y personas de su alrededor que sean más representativas. Su papá, su mamá, sus abuelos, su perro, su casa. Depende de la preferencia de cada niño.
- Como siguiente paso, se realizará una círculo reflexivo, donde cada niño o niña mostrará su dibujo, hablará de los elementos en el, y el por qué de su importancia.
- Por último, lo niños y niñas tendrán la oportunidad de opinar acerca de los otros dibujos y de que piensan que falta a su amigo o amiga.

Evaluación:

- La actividad gustó mucho, los niños y niñas se vieron muy motivados ante la idea de dibujarse y de ser creativos con sus trabajos.
- La profesora fue paciente, pero no logró explicar con tanta seguridad los objetivos de la actividad.
- Algunos niños se mostraron tímidos ante la idea de mostrar sus dibujos y explicarlos. Otros fueron muy asertivos al hacer críticas en los dibujos de sus

compañeros y mostraron buen lenguaje y seguridad a la hora de explicar los propios.

- Todos mostraron respeto ante las ideas y opiniones de los demás.

Anexo 5.

Actividad # 3

Lengua

Nombre de la actividad: O Menino Maluquinho de Ziraldo (Literatura infantil Brasileira)

<http://www.ziraldo.com/menino/capa.htm>

Edades: 5 y 6 años

Competencias ciudadanas:

- Reconocer y expresar emociones y sentimientos
- Comprender la manera en que nuestras actitudes y emociones pueden afectar a los demás
- Aprender que no está bien hacer prejuicios sobre otras personas
- Aceptarlas diferencias
- Escuchar y respetar a las personas
- Evitar las etiquetas
- Respeto por las normas
- Valorar nuestras pertenencias y cuidarlas

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad:

- Primeramente, la profesora pedirá a los niños y niñas que formen un círculo y mostrará el libro, explicando que se realizará la lectura de este y que todos y todas, deben estar muy atento a cada detalle.
- Se iniciará la lectura del libro, acompañada de gestos, cambios de tonos de voz y oportunidad para que cada uno aprecie los dibujos y gráficos presentes en el libro.
- Cada niño y niña tendrá la oportunidad de opinar acerca de lo que piensa de personaje principal de la lectura.
- Cuando se termine, la profesora realizará preguntas como: ¿Quién es el personaje principal del cuento? ¿Qué cosas hacía este personaje? ¿Porque lo llamaban el “niño loquito”? ¿Qué piensan del niño? ¿Era bueno, malo?
- Dependiendo de las respuestas de los niños y niñas, se abrirá el camino a tocar los temas de respeto por el otro y por las normas, al cuidado del medio ambiente, a evitar etiquetas y a hacer juicios sobre las personas sin conocerlas.

Evaluación:

- La lectura fue emocionante. Los niños participaron activamente, quería ver cada imagen y opinar acerca del niño loquito.

- Los niños y niñas lograron comparar al personaje con personas de la vida real y con situaciones que habían sucedido, así como actitudes y comportamiento que para ellos no eran correctas por parte del personaje.
- La lectura del libro se extendió más del tiempo previsto, ya que se mostraron interesados en los acontecimientos y en opinar cada uno sobre lo que pensaba.
- Se mostraron respetuosos en cambio a su turno de palabra y a escuchar a sus compañeros.

Anexo 6.

Actividad # 4

Matemática

Nombre de la actividad: Las formas en la ciudad

Edades: 5 y 6 años

Competencias ciudadanas:

- Reconocer y expresar emociones y sentimientos
- Escuchar y respetar a las personas
- Respeto por las leyes y por las normas dentro de una comunidad
- Valorar nuestro entorno y cuidar de él.
- Trabajo cooperativo
- Comunicación asertiva

Duración: 1 hora

Descripción de la actividad:

- Primeramente, la profesora invitará a los niños y niñas a formar un círculo de manera ordenada.

- Luego, explicará que se realizará una actividad pero que tienen que dividirse en 2 grupos, cada uno de 5 niños y niñas.
- Seguidamente, la profesora hará entrega de unas hojas de papel bond grandes, y les contará que cada equipo debe realizar una ciudad.
- Para realizar la ciudad tienen tres condiciones: 1. Esta debe ser hecha con figuras geométricas que los niños y niñas ya conocen, 2. Deben seguir las normas y leyes de la ciudad, como por ejemplo; Debe tener calles, los carros deben ir en estas, las casas deben tener todas sus partes, 3. Todos deben participar en la realización de esta y colocarle un nombre
- Se les dará un tiempo estipulado de media hora para la realizar la actividad. Durante este tiempo, la profesora deberá supervisar la actividad y que cada niño y niña esté participando de manera activa en esta.
- Para finalizar, cuando el tiempo acabe, cada equipo debe exhibir su actividad, decir cuál es el nombre, relatar que elementos y figuras geométricas contiene su ciudad

Evaluación:

- Uno de los equipos presentó mucha más participación por parte de los niños que el otro. Algunos niños y niñas no sintieron interés ante la actividad.
- La actividad tomó más tiempo del estipulado.
- Manejaron de manera correcta las figuras geométricas.
- Fueron cuidadosos ante el cumplimiento de las normas estipuladas por la profesora para la realización del dibujo, aunque solo un equipo las siguió correctamente. El otro tuvo dificultades.